

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, lunes 14 de septiembre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12943

Abusos

La Comisión de Derechos Humanos notifica a la Fiscalía General del Estado 11 casos de maltrato y atropellos contra estudiantes de la Escuela Normal Rural de Hecelchakán y emite medidas cautelares a la Secretaría de Educación para proteger a las víctimas / Detectan armas blancas y vapeadores en preparatorias / Ejecutan a dos hombres bajo un puente, en División del Norte

👉 Ciudad 10 / Policía 21 / Municipios 23



INSTITUCIONES como el Cecyt, Conalep y Cobacam mantienen protocolos de prevención al encontrar objetos de riesgo en las mochilas.- (POR ESTO!)



HABITANTES de Escárcega hallaron dos cuerpos con huellas de violencia; elementos policiacos confirmaron que los ultimaron a balazos.- (POR ESTO!)



8 reportes se presentaron durante los cursos de inducción, ante vejaciones a alumnos



3 querellas más se sumaron con el inicio formal de las clases al continuar las humillaciones



18 jóvenes habrían sido obligados a raparse y posar hincados como rito de admisión

AL considerar que en las *novatadas* a los alumnos del plantel "Justo Sierra Méndez" existen conductas constitutivas de delitos, la Codhecam resolvió que, aunque los responsables son compañeros de colegio, las autoridades tienen la obligación de intervenir de inmediato.- (Especial)

Ladrones se llevan hasta los vasos de consagrar en capilla

👉 Policía 22



Vecinos obligan a personal de la CFE a reparar fallas eléctricas en Hopelchén

👉 Municipios 24



Cientos de fieles navegan por mar y río con la Virgen de las Mercedes, en Champotón

👉 Municipios 25



Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Activan Plan Fiestas Patrias

Profeco implementa operativo para evitar abusos contra los consumidores

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) implementará del 14 al 16 de septiembre el Programa de Verificación y Vigilancia *Fiestas Patrias 2026*, con el fin de evitar abusos contra los consumidores durante uno de los periodos del año en que aumenta la demanda de alimentos, bebidas, artículos alusivos a las celebraciones y servicios de entretenimiento.

La dependencia federal informó que el operativo estará a cargo de la Dirección General de Verificación y Defensa de la Confianza, en coordinación con las 38 Oficinas de Defensa del Consumidor (Odeco) distribuidas en el país. El personal realizará visitas de vigilancia a establecimientos que comercialicen bienes, productos o servicios relacionados con las celebraciones patrias.

La Profeco explicó que durante estas acciones se verificará que proveedores y prestadores de servicios ajusten su comportamiento comercial a lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC), particularmente en materia de precios, promociones, publicidad e instrumentos de medición.

Entre los establecimientos que serán supervisados se encuentran tiendas de autoservicio, departamentales y de conveniencia; abarroterías, misceláneas y cremerías; vinaterías y ultramarinos; expendios de cerveza, tiendas de disfraces, carnicerías y pollerías.

También estarán sujetos a verificación restaurantes, cervcerías y bares, además de centros de espectáculos, salones de baile y discotecas, establecimientos que suelen registrar una mayor afluencia durante las fiestas patrias.

El operativo abarcará asimismo expendios de materias primas, panaderías, establecimientos dedicados a la venta de masa de maíz y nixtamal, tortillerías y estacionamientos públicos.

Uno de los principales aspectos que revisará la autoridad será la exhibición de precios y tarifas. La Profeco recordó que los proveedores deben mostrar de manera clara,



Personal federal efectuará visitas de vigilancia a comercios. (Agencias)

visible y legible el monto total que deberá pagar el consumidor, sin información que pueda inducir a confusión sobre el costo final de los productos o servicios.

Asimismo, se verificará que las promociones y ofertas anunciadas

sean respetadas en los términos en que fueron publicitadas y que la información proporcionada a los consumidores sea veraz, comprobable y no resulte engañosa.

Otro punto de revisión serán los instrumentos de medición utiliza-

dos en las operaciones comerciales. Personal de la Profeco supervisará que básculas, relojes registradores de tiempo y otros equipos empleados para determinar cantidades, pesos o cobros se encuentren debidamente ajustados y calibrados.

Estas revisiones cobran especial relevancia durante las fiestas patrias, cuando se incrementa la compra de productos para reuniones familiares, alimentos preparados, bebidas y artículos relacionados con las celebraciones. La autoridad busca que ese aumento en el consumo no se traduzca en cobros indebidos, publicidad engañosa o incumplimiento de promociones.

La Profeco recordó que los consumidores tienen derecho a conocer de manera anticipada el precio de los bienes y servicios, recibir información clara y obtener las condiciones ofrecidas por los proveedores. En caso de detectar alguna irregularidad, pueden presentar una queja o denuncia y solicitar orientación.

(Redacción POR ESTO!)

Despiden a víctima de una explosión

CIUDAD DE MÉXICO.- Carlitos, como era llamado cariñosamente por sus familiares, amigos, vecinos y comensales, pasó por última vez muy cerca de la taquería en la que trabajaba desde hace varios años.

El fue una de las víctimas mortales de la explosión la tarde del viernes en la colonia Minas de Cristo, perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Ayer por la tarde, el cortejo fúnebre con sus restos se detuvo algunos segundos en la esquina de la taquería *La Bajadita*. Sus familiares quisieron que la carroza pasara por ahí rumbo al panteón.

Con mucho dolor y lágrimas en los ojos, los presentes lanzaron una porra a Carlitos y algunos motores de motocicleta rugieron para darle el último adiós. Posteriormente la carro-



Se realizó el sepelio de Carlitos.

za siguió su camino al camposanto. Atrás de ella decenas de personas la seguían con flores y algunas mujeres mostraban una playera del Guadalajara, equipo al que seguía Carlos.

Ayer, la zona de la explosión permanecía acordonada y los predios destruidos tenían tapias; se prevé que hoy comience la demolición.

Se pudo observar a personal de la Secretaría del Bienestar ofreciendo desayunos a los vecinos afectados; también había funcionarios de la Alcaldía Álvaro Obregón, Fiscalía capitalina, Comisión de Víctimas, Protección Civil y hasta del Consejo Ciudadano brindando asesoría y atención personalizada.

Juan Manuel González también trabajaba en la taquería afectada y precisó que la fuga de gas que desencadenó la explosión se originó en una casa aledaña y no en el establecimiento, que desde hace más cuatro décadas ofrecía tacos para todos los gustos.

(Agencias)

Cae operador de Los Salazar en Sonora

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina y otras autoridades federales efectuaron la ejecución de órdenes de cateo en dos inmuebles ubicados en la localidad de San Carlos, municipio de Guaymas, Sonora, como parte de la Operación Escudo *Componente Sable* y fue detenido Dilan Peña Escalante, alias *London*, identificado como operador logístico de *Los Salazar* en los municipios de Guaymas y Empalme.

De la misma manera, fue arrestado Emanuel Antonio Ibarra Miranda. Los cateos se realizaron en dos inmuebles ubicados en San Carlos, Guaymas, en los sectores de Posgeo y Bonita.

Entre lo asegurado se contabilizaron 882 dosis de cristal, mil 582 dosis de marihuana.

Dentro de las dosis de marihuana había 357 bolsas identificadas con la leyenda *Kannabis Olympos* y 2 mil 385 tubos blancos y rojos con la leyenda *Olympos*. Los efectivos incautaron un arma corta *Glock* calibre 10 mm, otra arma corta tipo réplica, 10 cartuchos útiles calibre 10 mm y un cargador.

(Agencias)



Dilan Peña Escalante, *London*, fue aprehendido en Guaymas.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 14 de septiembre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Retiran 90 mil productos apócrifos

Personal del IMPI y de las secretarías de Marina y Economía llevan a cabo operativos en cinco estados

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de la denominada *Operación Limpieza*, las secretarías de Marina y de Economía, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), realizaron 21 operativos en establecimientos, almacenes y puntos de distribución de cinco entidades del país, donde aseguraron 90 mil 535 productos presuntamente infractores de derechos de propiedad intelectual.

De acuerdo con un comunicado conjunto, las acciones se llevaron a cabo durante un periodo de 22 días en Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Puebla y Tlaxcala, con el fin de interrumpir la cadena de comercialización y evitar que mercancía que utiliza de manera ilegal marcas registradas llegue a los consumidores.

El valor estimado de los productos asegurados asciende a ocho millones 220 mil 709 pesos. Entre la mercancía localizada se encontraron principalmente prendas de vestir y diversos artículos que ostentaban, sin autorización, marcas registradas e imágenes de personajes protegidos.

Las autoridades señalaron que este tipo de mercancía busca aparentar autenticidad y aprovechar de manera indebida el reconocimiento comercial de marcas y personajes cuyos derechos pertenecen a sus legítimos titulares.

El Estado de México concentró el mayor volumen de aseguramientos, con 43 mil 974 productos, equivalentes a más de 48% del total decomisado. El valor estimado de estas piezas fue de 4 millones 644 mil 683 pesos.

En Tlaxcala fueron retiradas 15 mil 571 piezas, con un valor aproximado de un millón 61 mil 36 pesos;



Las acciones fueron efectuadas en comercios de Querétaro, Hidalgo, Edomex, Puebla y Tlaxcala. (Agencias)

mientras que en Querétaro se aseguraron 12 mil 630 productos, valuados en un millón 141 mil 152 pesos.

En Puebla, los operativos permitieron retirar 9 mil 434 piezas, cuyo valor estimado asciende a 796 mil 654 pesos. Finalmente, en Hidalgo fueron asegurados 8 mil 926 productos, con un valor calculado en 577 mil 184 pesos.

Las dependencias federales destacaron que la estrategia busca

actuar en los primeros eslabones de la cadena de suministro y comercialización, antes de que los productos lleguen a mercados y consumidores.

La *Operación Limpieza* forma parte de las acciones gubernamentales para combatir la introducción, almacenamiento y distribución de mercancía que incumple disposiciones legales, además de proteger los derechos de propiedad industrial y generar condiciones de

competencia más equitativas para empresas y comerciantes que operan dentro del marco legal.

Las autoridades señalaron que el aseguramiento de mercancía presuntamente apócrifa también permite brindar mayor certeza a los consumidores, al reducir la circulación de artículos cuya procedencia, autenticidad y cumplimiento de las normas aplicables no están acreditados.

(Redacción POR ESTO!)

Reubica el INM a 33 personas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Migración (INM) reportó que personal de la Estancia Provisional de Janos, Chihuahua, detectó humo proveniente del área de alojamiento de hombres durante la media noche del pasado 12 de septiembre de 2026, que derivó en la reubicación de 33 personas en otros espacios de las instalaciones.

En un comunicado, el órgano a cargo de Sergio Salomón Céspedes garantizó que de manera inmediata se activaron los protocolos correspondientes y se evacuó a las personas extranjeras hacia un espacio abierto y seguro, "priorizando en todo momento la protección de su vida, salud e integridad".

Además, afirmó que de manera simultánea se solicitó la intervención de cuerpos de emergencia y el apoyo de autoridades locales para atender este incidente, lo que le permitió al personal de bomberos controlar la situación y, posteriormente, realizar valoraciones médicas preventivas a las personas expuestas al humo, sin reportarse personas lesionadas.

"En la estancia migratoria permanecen 33 personas extranjeras que fueron reubicadas temporalmente en otros espacios de las instalaciones, en condiciones de seguridad", destacó.

De manera preliminar, reportó que el incidente pudo haber sido provocado por la vandalización de un equipo de aire acondicionado, hecho que aún tiene que ser confirmado por los dictámenes de autoridades correspondientes.

(Agencias)

Rescatan a 12 migrantes secuestrados

CIUDAD JUÁREZ, Chih.- Un grupo de 12 personas en movilidad fueron rescatados después de estar retenidos en una vivienda en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Durante el rescate se llevó a cabo la detención de Cristofer M. R., Manuel de Jesús C. R. y Karen T. A., por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos contra la ley de migración y contra la ley federal de armas de fuego y explosivos.

La detención la llevaron a cabo elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), quienes realizaron la intervención luego de recibir un llamado al número de emergencia 911, en el que se reportaba una privación de la libertad en el cruce de las calles Sierra Madre Occidental y calle Q, en la colonia Lomas de San José.

Al arribar al lugar, los agentes fueron interceptados por un hombre y una mujer, quienes manifestaron que días antes habían sido trasladados a ese domicilio, ya que serían



Durante la operación fueron detenidos Cristofer M. R., Karen T. A. y Manuel de Jesús C. R. (POR ESTO!)

ayudados a cruzar de manera ilegal a los Estados Unidos, mismos que fueron amenazados con un arma de fuego, señalando que en el interior de una vivienda se encontraban más personas en riesgo, por lo que se solicitó apoyo a unidades adicionales.

Ya en el domicilio ubicado en el cruce de las calles Cerro de las Cruces y Querétaro, donde tuvieron a la vista frente a la vivienda a un sujeto, el cual cargaba entre sus manos lo que parecía ser un arma

de fuego, el cual, al observar la presencia de las unidades policiales, ingresó a un domicilio.

Ante la denuncia de más personas retenidas en contra de su voluntad y de que una persona se encontraba posiblemente armada, fue que los policías ingresaron al domicilio, donde pusieron bajo arresto a Cristofer M. R., de 27 años, al que se le aseguró un arma de fuego tipo revólver calibre .22 desabastecido, mismo que

fue identificado por las víctimas como una de las personas que los tenían privados de su libertad.

En el interior de las habitaciones se localizaron a doce personas en situación de movilidad, de los cuales 10 eran connacionales y dos centroamericanos, quienes denunciaron estar en el domicilio debido a que se encontraban en espera de ser cruzados de manera ilegal a los Estados Unidos.

(Agencias)



Los extranjeros fueron llevados a otros espacios. (POR ESTO!)



Isaac Rodríguez Ochoa fue detenido junto con varias personas y un arsenal. (Agencias)



Integrantes del cabildo de Acatlán solicitaron la remoción de Guadalupe Lucero Bárcenas.

Quitan mandato a ediles poblanos

El Congreso del estado de Puebla revoca facultades a alcaldes, regidores y síndicos de tres municipios

PUEBLA, Pue.- El pleno del Congreso de Puebla revocó el mandato de alcaldes, regidores y síndicos de los municipios de Acatlán, Esperanza y Tepeyahualco, luego de que en estas demarcaciones se registraran problemas de gobernabilidad o procesos penales contra sus presidentes municipales.

Durante una sesión extraordinaria, los diputados de la LXII Legislatura aprobaron los dictámenes correspondientes y designaron a los integrantes de los concejos munici-

pales que asumirán las funciones de los ayuntamientos y concluirán el periodo constitucional 2024-2027.

La decisión generó cuestionamientos de legisladores de oposición. La diputada de Movimiento Ciudadano, Delfina Pozos Vergara, manifestó su desacuerdo y señaló que los legisladores desconocían los perfiles de las personas propuestas para integrar los concejos.

A su vez, el diputado del PAN, Rafael Alejandro Micalco Méndez, informó que se abstuvo de

votar, al considerar que no existió un ejercicio previo de consenso entre las fuerzas políticas y que los dictámenes no fueron compartidos con suficiente anticipación.

En el municipio de Esperanza, la determinación está relacionada con la detención del alcalde morenista Isaac Rodríguez Ochoa, quien fue asegurado junto con varias personas y un arsenal. El Edil es señalado por su presunta participación en una red dedicada al robo de autotransporte en la carretera Puebla-Veracruz,

además de posibles delitos de extorsión y secuestro exprés.

En Acatlán de Osorio, la alcaldesa morenista Guadalupe Lucero Bárcenas enfrentó un escenario de confrontación al interior del Ayuntamiento, luego de que la totalidad de los integrantes del Cabildo solicitara su remoción. El conflicto se agravó debido a que su madre, María Isabel Bárcenas Soriano, era su suplente, situación que complicaba la continuidad institucional del Gobierno municipal.

Mientras tanto, en Tepeyahualco, el presidente municipal emecista Said de Jesús Godos Luna fue detenido como presunto responsable de los delitos de abuso de autoridad o incumplimiento de un deber legal y cohecho.

A este caso se sumó la imposibilidad de que su suplente asumiera el cargo, debido a que se trataba de su esposa, Karla Pilar Ponce de León Islas, entonces Directora del DIF municipal, quien falleció durante el pasado septiembre de 2025.

(Redacción POR ESTO!)



El contingente reunió a colectivos, familias y empresarios. (POR ESTO!)

Marchan 50 mil personas en Culiacán por la paz

CULIACÁN, Sin.- Miles de personas marcharon ayer por las calles de Culiacán, Sinaloa, para exigir paz y seguridad, en una movilización que reunió a colectivos de personas desaparecidas, familias de víctimas de homicidio, empresarios, agricultores y ciudadanos.

La marcha inició en las inmediaciones de La Lomita y avanzó por la Avenida Álvaro Obregón con dirección al Centro de la ciudad.

Los organizadores sostuvieron que la movilización reunió a alrededor de 50 mil personas, quienes participaron con pancartas, lonas y consignas relacionadas con la exigencia de paz para Sinaloa.

Entre los asistentes, se encontra-

ron a integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y familias que han perdido a seres queridos durante la crisis de violencia que atraviesa Sinaloa. También participaron representantes de sectores productivos, entre ellos empresarios y agricultores, además de familias que acudieron a la convocatoria para manifestarse contra la violencia y exigir condiciones de seguridad.

La movilización ocurre en el marco de la conmemoración de dos años del inicio de la crisis de seguridad que comenzó en septiembre de 2024, periodo durante el cual Sinaloa ha enfrentado un incremento de homicidios, desapariciones y otros delitos.

(Redacción POR ESTO!)

Protestan en Veracruz por el desabasto de insumos en salud

VERACRUZ, Ver.- Dónde están, dónde están, los insumos del Bienestar y No te vayas a enfermar, no tenemos material fueron las consignas de docenas de médicos y trabajadores del sector salud de Veracruz que salieron a las calles a protestar por la falta de insumos y medicamentos en hospitales y clínicas.

Con pancartas con la leyenda *El IMSS Bienestar es un fracaso, Ramos Alor Renuncia*, integrantes del Centro de Alta Especialidad de la ciudad de Xalapa -uno de los más importantes del estado-, tomaron las calles para denunciar la falta de insumos básicos y, de paso, exigir la renuncia del funcionario federal.

Señor señora, no sea indiferente, México requiere insumos suficientes / *Señor señora, no sea indiferente, México requiere insumos suficientes*, corearon por distintas calles de la capital, donde se concentraron frente a Palacio de Gobierno.

No queremos sus disculpas / queremos su renuncia, era parte de las arengas que los trabajadores y médicos gritaron en un conflicto que creció luego que el delegado del IMSS-Bienestar fue exhibido en una videograbación donde se le observa minimizar el problema de desabasto de insumos en hospitales y clínicas y amenazar a médicos residentes que exigían una solución.

Frente a Palacio de Gobierno, los



Los trabajadores reclamaron soluciones a las autoridades. (POR ESTO!)

médicos exigieron a los gobiernos estatal y federal atender la problemática e incluso solicitar una declaratoria de emergencia en salud estatal por la falta de insumos básicos.

En un pronunciamiento, denunciaron además graves deficiencias en el traslado del Sector Salud de Veracruz al IMSS Bienestar y exigieron a las autoridades dotar adecuadamente de medicamentos y materiales y no sólo hacer suministros parciales.

“Comunicamos de manera trans-

parente a la sociedad veracruzana que nos encontramos laborando bajo protesta, en exigencia de que se garantice el presupuesto y abasto necesario para el correcto ejercicio de nuestra labor profesional y protección integral de la salud de nuestros pacientes”, expresó un doctor, quien fijó el posicionamiento de los inconformes.

En la plaza pública, pidió a la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, su intervención.

(Agencias)

Conmemoran a los Niños Héroes

La Secretaría de la Defensa refrenda compromiso para preservar soberanía e independencia de México

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México y comandanta suprema de la Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó ayer la conmemoración del 179 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec en el Altar a la Patria.

La Jefa del Ejecutivo Federal realizó el pase de lista de honor y montó una guardia en el altar para los Niños Héroes de Chapultepec quienes el 13 de septiembre de 1847 defendieron a la patria de la invasión estadounidense: cadetes del Heroico Colegio Militar, Juan de la Barrera, Juan Escutia, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca y Francisco Márquez, así como a los héroes de 1914 de la Heroica Escuela Naval Militar, tenientes José Azueta y Virgilio Uribe.

Durante su participación, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, refrendó el compromiso de las Fuerzas Armadas ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para contribuir a la seguridad y bienestar del pueblo de México, así como de preservar la soberanía nacional y defender la independencia e integridad del país.

Destacó que la lealtad de las instituciones castrenses está vinculada con el mandato constitucional de proteger a la nación y con los ideales de quienes defendieron el Castillo de Chapultepec en 1847.

Ante Sheinbaum, autoridades de los Poderes de la Unión y representantes de las Fuerzas Armadas, Trevilla Trejo sostuvo que la soberanía nacional no es solamente una aspiración histórica, sino un mandato establecido en la Constitución.

“México determina su propio

destino, ejerce plenamente su soberanía y cuenta con instituciones sólidas para preservarla”, afirmó.

El titular de la Defensa Nacional señaló que la defensa de la patria y de la soberanía constituye una convicción que permanece vigente desde la gesta de los cadetes que enfrentaron la invasión estadounidense.

“Al honrar a quienes dieron su vida por México, las Fuerzas Armadas renovamos el compromiso con la nación y reafirmamos que mientras exista un mexicano en uniforme militar, dispuesto a servirla y honrarla, la llama del patriotismo permanecerá encendida para defender nuestra bandera y nuestra soberanía”, expresó.

Trevilla se dirigió directamente a Sheinbaum para reiterarle el respaldo institucional de las Fuerzas Armadas y su disposición para continuar con las tareas de seguridad y bienestar.

“Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, las instituciones armadas nacionales le reiteramos a usted como nuestra presidenta y comandanta suprema que, bajo su guía, seguiremos contribuyendo en la seguridad y en el bienestar del pueblo de México”, manifestó.

El Secretario de la Defensa Nacional también destacó que la conmemoración de los Niños Héroes representa algo más que un ejercicio de memoria histórica, pues permite renovar la confianza en la nación y recordar la responsabilidad de las nuevas generaciones en la defensa de México.

Subrayó que los ejemplos de valor y patriotismo de los cadetes Juan de la Barrera, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Juan Escutia, Francisco Márquez y Fernando Montes de Oca contribuyeron a fortalecer el sentimiento de pertenencia y la conciencia nacional.

(Agencias)



La presidenta Claudia Sheinbaum realizó pase de lista de honor de los cadetes de 1847. (POR ESTO!)



México determina su propio destino, ejerce plenamente su soberanía y con instituciones sólidas para preservarla”.

RICARDO TREVILLA TREJO
SECRETARIO DE LA
DEFENSA NACIONAL



Los militares fueron llamados a tener encendida la llama del patriotismo.



La mandataria indicó que sólo el pueblo puede determinar su destino.

Ostenta la titular del Ejecutivo federal respaldo en asambleas

PACHUCA, Hgo.- Como parte de su gira de rendición de cuentas por su Segundo Informe de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró ayer que en el país la gente está feliz y contenta.

En el Domo de las Estrellas de Pachuca, Hidalgo, Sheinbaum estimó que cerca de 133 mil personas han asistido a sus 18 asambleas de rendición de cuentas, hasta este domingo 13 de septiembre en Hidalgo.

“Estimamos que han sido cerca de 330 mil personas que han asistido en total a las asambleas de rendición de cuentas. Y sobre todo hay mucho entusiasmo, hay alegría”, resaltó.

“En el país, la gente está bien, está contenta. Y es que estamos cumpliendo con lo que nos comprometimos”, destacó Sheinbaum.

En el marco del mes patrio, la titular del Ejecutivo federal reiteró que sólo el pueblo de México puede determinar su destino. “Ninguna potencia extranjera, ninguna élite puede determinar el destino del



Cerca de 113 mil personas han asistido a los 18 mítines. (POR ESTO!)

pueblo de México”, declaró.

Al señalar al periodo neoliberal y recordar a los héroes y heroínas de la patria, Claudia Sheinbaum aprovechó para referirse al dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, quien realizó un viaje a Europa.

“(...) Y decía, los conservadores; entonces como ahora, porque allá

andan en Europa buscando apoyo. Entonces, como ahora, fueron a buscar a un rey, a un emperador de fuera, porque decían ‘las mexicanas y los mexicanos no saben gobernarse’. Fueron a buscar a un emperador y con apoyo de los franceses vino Maximiliano (...)”, expresó.

(Agencias)

DÍA NACIONAL del Charro

Cada 14 de septiembre, México conmemora el *Día Nacional del Charro*, una fecha dedicada a reconocer una de las expresiones culturales más representativas de la identidad nacional. La charrería, surgida de las prácticas ecuestres y ganaderas del campo mexicano, evolucionó con el paso del tiempo hasta convertirse en una tradición que reúne destreza a caballo, vestimenta, música, artesanía y diversas suertes que forman parte del imaginario colectivo del país.

Instituido durante el Gobierno de Pascual Ortiz Rubio en 1931, el *Día del Charro* también representa el reconocimiento a una figura que trascendió las labores rurales para convertirse en símbolo de la mexicanidad. Dos años después, en 1933, la charrería fue declarada *Deporte Nacional*. Su relevancia cultural alcanzó una dimensión internacional en 2016, cuando la Unesco incorporó la *Charrería, tradición ecuestre en México* a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Más que una celebración, esta fecha permite recordar el valor de una tradición transmitida de generación en generación, presente en lienzos, asociaciones, fiestas y competencias, y vinculada con oficios como la talabartería, la platería, el bordado y la elaboración de sombreros. El charro y su caballo representan así una parte de la historia, las costumbres y la identidad cultural de México.

EL TRAJE DE CHARRO



1. Sombrero
2. Chaqueta
3. Chaleco
4. Camisa
5. Pantalón charro
6. Botines
7. Moño o corbata de charro
8. Botonadura y ornamentos
9. Cinturón
10. Chaparreras, en determinadas actividades.

• La indumentaria destaca por sus bordados, botonaduras, metales, cuero y otros trabajos artesanales. La tradición charra se relaciona además con oficios como la talabartería, platería, sastrería, sombrerería, zapatería y elaboración de reatas.



Se conmemora cada 14 de septiembre.

• La fecha fue establecida durante el Gobierno de Pascual Ortiz Rubio, en 1931, en reconocimiento a la tradición charra y a la Asociación de Charros de Jalisco.



• El traje de charro fue reconocido entonces como atuendo nacional y símbolo de la mexicanidad.



¿QUÉ ES LA CHARRERÍA?

La charrería es una tradición ecuestre mexicana que combina:

- Equitación
- Manejo del caballo
- Lazo
- Ganado
- Vestimenta tradicional
- Música y ceremonias
- Habilidades surgidas originalmente de las labores ganaderas.

Con el tiempo pasó de ser una actividad vinculada al trabajo rural a convertirse en una manifestación cultural y disciplina deportiva.

LAS SUERTES CHARRAS

La charrería tradicional contempla 10 suertes:

1. Cala de caballo
2. Piales en el lienzo
3. Colas o coleadero
4. Jineteo de toro
5. Terna en el ruedo
6. Jineteo de yegua
7. Manganas a pie
8. Manganas a caballo
9. Paso de la muerte
10. Jineteo y faenas de acuerdo con la estructura competitiva.

FUENTES: Federación Mexicana de Charrería, Gobierno de México y Senado de la República

EL CABALLO

PROTAGONISTA DE LA TRADICIÓN

• La relación entre charro y caballo constituye uno de los elementos centrales de la charrería. La práctica requiere:

- Dominio del caballo
- Equilibrio
- Coordinación
- Fuerza
- Precisión
- Conocimiento de las técnicas ecuestres.



UNA TRADICIÓN CON MÁS DE UN SIGLO

Se constituye la primera asociación de charros en la Ciudad de México, conocida como La Nacional.

1921

Pascual Ortiz Rubio establece el 14 de septiembre como Día del Charro y reconoce el traje de charro como símbolo nacional.

1931

La charrería es declarada Deporte Nacional de México durante el Gobierno de Abelardo Rodríguez.

1933

Se formaliza la Federación Nacional de Charros, antecedente de la actual Federación Mexicana de Charrería.

1933

La Unesco incorpora a la charrería a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

2016

Internacional

Campeche, lunes 14 de septiembre del 2026

Finalizan comicios suecos con *empate*

Los resultados preliminares de la elección otorgan una ligera ventaja al partido socialdemócrata

ESTOCOLMO.- Las elecciones generales de Suecia aparecían ayer por la noche con un resultado muy estrecho para declarar un ganador, por lo que el conservador primer ministro saliente, Ulf Kristersson, y la oposición de izquierda encabezada por Magdalena Andersson se declararon *listos para gobernar*, mientras la extrema derecha perdió terreno en el recuento preliminar de votos.

Con casi 90% de los votos escrutados, de los más de 6 millones de sufragios, cuatro partidos de oposición, encabezados por la líder socialdemócrata Magdalena Andersson, aparecían con una ventaja de un solo escaño, 175-174, sobre la alianza derechista del primer ministro Ulf Kristersson.

“Por el momento, estamos a la cabeza. Y si esto se confirma, entonces Suecia tendrá un nuevo Gobierno”, declaró a sus seguidores la líder socialdemócrata Magdalena Andersson, de 59 años, quien encabeza el conteo, que continuará hoy.

Andersson, la primera mujer



La líder Magdalena Andersson se dijo *lista para gobernar* en caso de mantenerse a la cabeza. (Agencias)

en convertirse primera ministra de Suecia en 2021-2022, aseguró que su alianza *está lista para gobernar*. Su partido, que administró Suecia gran parte del siglo XX, apareció ayer con 28% de la votación.

Mientras tanto, el partido moderado del primer ministro saliente, Ulf Kristersson, alcanzó ayer el 19.9%, por lo que aseguró que res-

petaría la intención de Andersson de formar Gobierno con los otros tres partidos de izquierda.

Sin embargo, apuntó que las diferencias al interior del bloque izquierdista podrían impedirles formar Gobierno, por lo que dejó abierta la posibilidad de que la alianza derechista asuma el Ejecutivo.

“La cuestión de quién gober-

nará Suecia en los próximos años continúa abierta”, declaró ayer Ulf Kristersson a sus seguidores.

La sorpresa de la velada es que *Demócratas de Suecia (SD)*, de extrema derecha, perdió votos al alcanzar 17.6%, menos que el 20.5% recibido en 2022.

“Aún no tenemos los resultados finales, pero es obvio que

perdimos algunos puntos porcentuales comparado con hace cuatro años”, admitió el líder de SD, Jimmie Åkesson, a seguidores.

Sin embargo, destacó que los seguidores de su partido ya no tienen miedo de mostrar simpatías por la agrupación, antes vista como un paria político. Pero con un resultado tan estrecho, es posible que el resultado final no se conozca por varios días.

Durante meses, las encuestas daban una cómoda ventaja a los cuatro partidos de la oposición de izquierdas, encabezados por los socialdemócratas.

Magda, como apodan en Suecia a Andersson, sueña con volver a encabezar el Gobierno desde que dejó el poder en 2022. Pero en los últimos días de la campaña la brecha se redujo hasta quedar en un empate técnico.

El actual primer ministro Kristersson empezaba a creer en un nuevo mandato. El objetivo para él era ganar para gobernar cuatro años más.

(Agencias)

Ataca Rusia un tren de pasajeros a sólo 2 kilómetros de la frontera con Polonia

VARSOVIA.- Un dron ruso alcanzó ayer un tren con destino a Varsovia cerca de la frontera entre Ucrania y Polonia, sin causar víctimas.

Kiev indicó que el ataque se produjo a dos kilómetros de Polonia, un país miembro de la OTAN, y dañó la locomotora del tren de pasajeros.

El Ministro de Exteriores polaco, Radosław Sikorski, habló de una escalada en el conflicto y llamó a redoblar los esfuerzos para apoyar a las víctimas de la agresión rusa.

“Todos los servicios necesarios están trabajando cerca de la frontera entre Polonia y Ucrania, en Volinia, donde los rusos incendiaron deliberadamente una locomotora y dañaron una gasolinera en un ataque con drones”, afirmó por su parte el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski. El tren viajaba desde Kiev a Varsovia con 206 pasajeros a bordo, entre ellos políticos de países europeos.

Debido al ataque varios trenes debieron ser evacuados. En uno de ellos se encontraba el asesor en política exterior del canciller alemán Friedrich Merz, Günter Sautter, según el semanario alemán *Der Spiegel*. El funcionario regresaba a su país tras haber par-



Un dron alcanzó la locomotora con destino a Varsovia. (Agencias)

ticipado en reuniones con sus homólogos de Reino Unido, Francia e Italia con el Gobierno ucraniano sobre la posible reanudación de las contactos de paz con Rusia.

Además del funcionario alemán antes citado, también varios miembros del equipo del ministro de Exteriores de Estonia, Margus Tsahkna, quedaron atascados en el paso fronterizo debido a otro ataque con drones. “Los ataques rusos se están volviendo más intensos y acercándose cada vez más a la OTAN y a la UE. Nues-

tra respuesta debe intensificarse también”, dijo Tsahkna.

Según el diario británico *Daily Mail*, también fueron evacuados de los trenes el ex primer ministro británico Boris Johnson y el ex primer ministro sueco Carl Bildt, así como asesores de seguridad de Reino Unido, Francia e Italia, diputados alemanes, diplomáticos y académicos.

La tripulación del tren pudo ser advertida de la amenaza con antelación y gracias a esto no hubo que lamentar heridos, explicó la compañía.

(Agencias)



Prometen retirar arancel al whisky

DOONBEG.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que retirará los aranceles que pesan sobre el whisky irlandés, durante la ceremonia de entrega de trofeos del torneo de golf *Irish Open*, celebrado en su propio complejo *Trump International Golf Links*, en Doonbeg, condado de Clare. Hasta ayer ni la Casa Blanca ni el Gobierno irlandés difundieron un comunicado formal ni un cronograma para la eliminación del gravamen.

Levantán muro fronterizo en Arizona

La Nación Indígena *Tohono O'odham* considera que el proyecto *Tucson 5* viola su soberanía

TUCSON.- La construcción de un nuevo tramo de 100 kilómetros de muro fronterizo con México, impulsada por la administración del presidente estadounidense, Donald Trump, comenzó en Arizona pese a la oposición de la Nación Indígena *Tohono O'odham*, que considera que el proyecto viola su soberanía.

Tohono O'odham aseveró que el nuevo tramo de muro amenaza el medioambiente y resulta innecesario ante la caída del 95% en las detenciones migratorias en ese sector.

“Siempre hemos protegido nuestra tierra, nuestra comunidad, mucho antes de que esta nación fuera establecida y aún hoy nuestro deber es seguir protegiendo la tierra”, dijo a *EFE* Verlon José, presidente de ese territorio tribal, sobre el proyecto *Tucson 5*.

Por décadas, este resguardo indígena que comparte parte de la frontera entre Arizona y México se ha opuesto a la construcción de un muro físico dentro de su territorio, al considerar que afectará el tránsito de sus propios miembros, muchos de los cuales viven a ambos lados de la frontera y la cruzan con frecuencia para participar en ceremonias religiosas, peregrina-



Actualmente se realizan trabajos de medición y ya se observa maquinaria pesada en el área. (Agencias)

naciones o visitar a familiares.

La comunidad también advirtió que la construcción del muro podría destruir sitios ceremonia-

les considerados como sagrados y cementerios ancestrales.

La Nación *Tohono O'odham* interpuso una demanda contra

el proyecto, al considerar que la construcción de una barrera de doble capa de acero y concreto, de unos 9.1 metros de altura, viola su

soberanía al alterar los límites de sus terrenos, pero el pasado agosto una Jueza federal en Washington falló en contra de la tribu al determinar que *no pudo demostrar* que el Gobierno de Trump estuviera violando su soberanía.

La decisión se basó en un decreto emitido en 1907 por el entonces presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, que estableció una franja de terreno de 18.3 metros de ancho a lo largo de la frontera con México, desde California hasta Nuevo México, considerada como terreno de uso federal con el propósito de combatir el narcotráfico.

Semanas después de ese fallo, contratistas y agentes armados de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) se presentaron de forma sorpresiva a finales de agosto dentro del territorio tribal.

De acuerdo con CBP, actualmente se realizan trabajos de medición y toma de muestras de tierra en el área, donde ya se observa la presencia de maquinaria pesada.

El comisionado de CBP, Rodney Scott, anunció la reactivación de *Tucson 5* para evitar el narcotráfico. (Agencias)

Buscan avioneta con 5 ocupantes en Colombia

BOGOTÁ.- Autoridades colombianas activaron ayer un operativo de búsqueda y salvamento para localizar una aeronave que perdió comunicación mientras cubría la ruta entre el departamento del Chocó y Bogotá.

Se trata de un *Cessna T206*, matrícula *HK4985*, operado por la Patrulla Aérea Civil Colombiana, que despegó del Aeropuerto de Condoto, Chocó, con destino al Aeropuerto de Guaymaral, en Bogotá.

Cuatro mujeres que habían participado en una brigada médica en Condoto, Chocó, y el piloto de la aeronave viajaban en la avioneta desaparecida cuando se dirigía hacia el Aeropuerto de Guaymaral, en Bogotá. La Alcaldía de Condoto divulgó sus identidades mientras los equipos de

búsqueda concentraban el operativo en una zona rural de Tadó.

Según un comunicado de la Alcaldía de Condoto, en la aeronave viajaban las pasajeras Perla Costanza Álvarez, Sandy García, María Guzmán y Yuliza Figueredo, junto con el piloto Mehmet Cankaya. De acuerdo con las autoridades, el personal a bordo había permanecido en el municipio durante esa semana, desarrollando una brigada de salud con especialistas en beneficio de la comunidad condoteña, lo que explica el trayecto de regreso hacia Guaymaral tras concluir su labor social en la región.

Hasta ayer, la autoridad aeronáutica no había confirmado la localización de la avioneta ni informado sobre el estado de sus ocupantes.

(Agencias)



La aeronave se habría accidentado y hasta ayer era rastreada. (Agencias)



Santiago Muzio dimitió al puesto.

Renuncia el Director de la Casa Argentina en París

BUENOS AIRES.- El director de la *Casa Argentina* de París, Santiago Muzio, dimitió tras meses de polémicas vinculadas a su gestión de esta residencia en el prestigioso campus universitario *Cité U*, confirmó ayer a la *AFP* una fuente del ministerio argentino de Capital Humano.

Nombrado por el Gobierno de Javier Milei en 2024, este abogado franco-argentino se encontraba en el ojo del huracán, acusado de expulsar a residentes, de retirar una placa en homenaje a los desaparecidos durante la dictadura argentina y aco-

ger reuniones de extrema derecha.

El Ayuntamiento de París pidió el 30 de julio una investigación de su gestión al canciller francés, Jean-Noël Barrot, que la semana pasada indicó que mantenía conversaciones con las autoridades argentinas sobre este asunto.

“Sí, renunció”, aseguró ayer la fuente del Ministerio de Capital Humano, confirmando versiones del diario argentino *Clarín*. Contactado por la *AFP*, Muzio no respondió por el momento.

(Agencias)

Desclasifican indagatoria sobre filme

SAO PAULO.- Un Juez de la Corte Suprema de Brasil levantó ayer el secreto de sumario de una de las investigaciones sobre la supuesta financiación ilegal de una película biográfica del expresidente Jair Bolsonaro, en prisión domiciliar por golpismo, informaron fuentes oficiales.

El magistrado Flávio Dino desclasificó el material relacionado con la presunta trama que desvió irregularmente partidas del presupuesto federal para la producción de *Dark Horse*, el largometraje que narra la vida del exmandatario y que aún no tiene fecha de estreno.

También, están en la mira de las autoridades algunos contra-



Dark Horse sobre Jair Bolsonaro tendría recursos ilícitos. (AFP)

tos de la Alcaldía de São Paulo y la posible relación de los investigados con el crimen organizado.

En su decisión, Dino aludió

a un sofisticado esquema de asignación y desvío de recursos públicos para realizar el filme.

(Agencias)

Ciudad

Repunta el dengue en el Estado

Los últimos 39 contagios superan con 86% la cifra del año pasado que acumuló 21 en el mismo periodo

El dengue gana terreno en Campeche. De acuerdo con la Secretaría de Salud (SSa) federal, la Entidad suma 39 casos confirmados, lo que representa un incremento de casi 86 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, cuando se contabilizaban 21 casos. Con este comportamiento, el Estado está a punto de alcanzar los 46 contagios registrados durante todo el año pasado.

El dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. El virus se propaga cuando el mosquito se infecta al picar a una persona contagiada y lo transmite a otra. Entre las condiciones que favorecen su presencia destacan la acumulación de agua en recipientes y objetos, las lluvias, las altas temperaturas y la falta de eliminación de criaderos, donde puede reproducirse.

Según el último reporte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), de los 39 casos confirmados en Campeche, 17 corresponden a Dengue No Grave (DNG), mientras que 21 son Dengue con Signos de Alarma (DCSA) y uno a Dengue Grave (DG). Los cuadros de mayor riesgo suman 22 personas afectadas.

Además, están bajo vigilancia 886 casos probables o sospechosos en la Entidad. En contraste, no se ha registrado ninguna defunción por dengue en Campeche durante 2026.

Por municipios, El Carmen concentra la mayor cantidad, con 20

casos, de los cuales 10 son DNG y 10 DCSA+DG; le sigue Campeche, con 10, seis DNG y cuatro DCSA+DG; Champotón suma seis, todos DCSA+DG; Calakmul registra dos, ambos DCSA+DG; y Hecelchakán un caso, correspondiente a DNG.

En la Península de Yucatán se acumulan 337 casos confirmados y 5 mil 562 sospechosos. Quintana Roo ocupa el primer lugar con 265 confirmados, 2 mil 933 sospechosos y 2 defunciones. Campeche en segundo sitio, con 39 confirmados, 886 sospechosos y cero defunciones, mientras Yucatán registra 33 casos confirmados, mil 743 sospechosos y cero defunciones.

Las autoridades sanitarias mantienen el llamado a la población a no bajar la guardia y reforzar las medidas preventivas, particularmente en los hogares, donde la eliminación de criaderos resulta fundamental para frenar la reproducción del mosquito transmisor.

Se recomienda retirar, voltear o tapar recipientes que puedan acumular agua, mantener patios y azoteas libres de objetos que almacenen líquido y atender oportunamente cualquier síntoma compatible con dengue. La prevención cobra especial relevancia ante el incremento de casos, pues reduce los sitios donde se reproduce el mosquito también disminuye las posibilidades de transmisión del virus entre las personas.

(Alejandro Balan)



Hasta el momento no se ha reportado ninguna defunción en la Entidad, pero se mantiene la alerta.



El exhorto a la población es para que no acumule agua en recipientes, más en temporada de lluvias.

Falla Sector Salud en prevención de sobrepeso y obesidad



El problema debe atacarse desde los hogares y no en el consultorio.

La obesidad ya no es un problema exclusivo de adultos y comienza a cobrar factura desde la infancia, por lo que el Sector Salud debe dejar de actuar únicamente cuando los pacientes llegan enfermos a consultar. El nutriólogo Aarón Eduardo Casanova Jaramillo advirtió que el sobrepeso y la obesidad son prácticamente 'la madre de todas las enfermedades', al estar relacionados con diabetes tipo 2, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, aterosclerosis, infartos, padecimientos renales y neuropatías, además de que ya se detecta en menores de apenas cinco años.

Sentenció que la Secretaría de Salud (SSa), el IMSS y el IMSS-Bienestar han fallado en la educación nutricional, pues sus estrategias no corresponden con la realidad que enfrentan las personas. Consideró urgente que cada escuela cuente con un nutriólogo, no solo los hospitales, para orientar a estudiantes, docentes y padres de familia y atacar el problema desde su origen. Advirtió que un especialista

no puede darse abasto atendiendo a toda una clínica, cuando la prevención debería comenzar en las aulas.

De acuerdo con cifras de la SSa federal, este año se han contabilizado 7 mil 833 casos de obesidad, contra 5 mil 683 registrados durante el mismo periodo de 2025, lo que representa un alza de 37.8 por ciento. En un año se sumaron 2 mil 150 diagnósticos. Del acumulado actual, 3 mil 110 son de hombres y 4 mil 723 mujeres; es decir, ellas concentran 60.4 por ciento más, frente al 39.6 por ciento de los varones.

Casanova Jaramillo explicó que el consumo elevado de productos ultraprocesados favorece una inflamación sistémica y resistencia a la insulina, lo que puede desencadenar múltiples alteraciones. En las mujeres, señaló, puede provocar desequilibrios hormonales y síndrome de ovario poliquístico, además de problemas menstruales, infertilidad y embarazos de alto riesgo.

La preocupación aumenta porque el problema ya alcanza a menores en edad preescolar. El especia-

lista aseguró que se han detectado niñas y niños de alrededor de cinco años con sobrepeso y obesidad, pero también casos de desnutrición musculoesquelética o 'desnutrición compensada', es decir, menores que aparentan ser delgados, pero presentan deficiencias nutricionales y un desarrollo menor al esperado.

También cuestionó que programas como 'Vive Saludable, Vive Feliz' se hayan implementado sin suficiente educación y concientización para las familias. Aunque se limite la venta de productos ultraprocesados dentro de las escuelas, afuera los estudiantes siguen teniendo acceso a variedad de productos.

Llamó a recuperar alimentos accesibles y nutritivos como huevo, frijol, queso, pollo, masa y guisos tradicionales, además de reducir el consumo de ultraprocesados. Advirtió que la resistencia a la insulina puede avanzar hacia diabetes e hipertensión, mientras que el deterioro cardiovascular puede derivar en arteriosclerosis, arritmias e infartos.

(Alejandro Balan)

Detectan armas blancas en prepas

Algunos alumnos transportan también vapeadores; confirman en Cecytec, Conalep y Cobacam

Vapeadores y armas blancas han llegado a las mochilas de estudiantes de preparatorias de Campeche, obligando a las instituciones de nivel Medio Superior a mantener y reforzar los operativos de revisión de útiles escolares, acciones que, contrario a lo que pudiera suponerse, no comenzaron con el programa 'Mochila por la Paz', anteriormente denominado 'Mochila Segura', sino que desde hace varios ciclos escolares forman parte de los protocolos preventivos dentro del Cecytec, Conalep y Cobacam.

El director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (Cecytec), Víctor Hernández Ponce, reconoció que en años anteriores han identificado vapeadores entre las pertenencias de los alumnos. Explicó que, cuando los docentes detectan alguna situación de este tipo, activan los protocolos correspondientes, aunque consideró que la prevención no puede recaer únicamente en las escuelas, pues requiere de la participación de las familias, maestros y autoridades en general.

Hernández Ponce informó que el Cecytec trabaja en la actualización de su normatividad y ya cuenta con un nuevo reglamento para alumnos, así como otro para atender situaciones psicosociales.

Incluso, continuó, se encontraba en proyecto un reglamento específico para las revisiones de mochila, pero fue detenido a la espera de los lineamientos que emitirá la Secretaría de Educación (Seduc) del Estado, con el objetivo de homologar criterios y

Los planteles de bachiller ejercen la revisión desde hace años con la colaboración de padres de familia, maestros y otras autoridades.

coordinarse con el resto del sistema educativo dentro de 'Mochila por la Paz'. Una vez establecido el protocolo, será socializado con madres y padres de familia.

En el Conalep la revisión tampoco es una medida improvisada. Su directora general, Angélica Lara Pérez Ríos, señaló que los tres planteles realizan estos operativos desde hace varios años y que fueron fortaleciendo durante su administración. Al momento de la inscripción, los tutores firman una carta en la que aceptan la revisión aleatoria de útiles escolares con fines preventivos. Admitió que durante las primeras revisiones llegaron a localizar 'uno que otro vapeador', pero posteriormente dejaron de aparecer debido a que el procedimiento se convirtió en una práctica rutinaria.

El caso del Colegio de Bachilleres de Campeche (Cobacam) revela un esquema todavía más amplio. De acuerdo con su exdirector, César Andrés González David, las revisiones se efectúan de manera permanente mediante comités integrados por dos padres



El objetivo es garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes durante su permanencia en el plantel.

de familia, dos maestros y dos alumnos. En ocasiones participan binomios caninos de la Marina, Guardia Nacional o Policía Estatal, que recorren los planteles y permiten detectar oportunamente objetos o sustancias para, cuando corresponde, dar aviso a las autoridades correspondientes.

El exfuncionario reconoció que se han encontrado objetos como navajas, aunque aclaró que en municipios como Candelaria, Escárcega y Calakmul algunos jó-

venes viven en comunidades donde este tipo de herramientas forma parte de actividades familiares, particularmente relacionadas con el campo y la cacería.

No obstante, fue tajante al advertir que, aunque para ellos puedan ser objetos de uso cotidiano, no está permitido ingresarlos a las escuelas, debido al riesgo que representan para el resto de la comunidad estudiantil.

Así, mientras la Seduc prepara los lineamientos de 'Mochila por

la Paz', las preparatorias campechanas ya llevan años revisando mochilas para evitar que las aulas se conviertan en espacios donde circulen vapeadores, armas u otros objetos de riesgo. El reto será fortalecer estas acciones sin criminalizar a los estudiantes, pero tampoco bajar la guardia frente a cualquier elemento que pueda poner en peligro la seguridad de quienes acuden diariamente a los planteles.

(Alejandro Balan)

Aprueban jóvenes operativos de Mochila por la Paz

La implementación del operativo 'Mochila por la Paz', antes denominado 'Mochila Segura', en planteles de Educación Básica —preescolar, primaria y secundaria— es considerada positiva por autoridades juveniles de Campeche, al estimar que esta estrategia puede contribuir a prevenir conductas ilícitas y situaciones de riesgo dentro de las instituciones.

El director general del Instituto de la Juventud de Campeche (Injucam), Guillermo Novelo Oreza, señaló que revisar las pertenencias de los estudiantes, como se hacía anteriormente, puede ayudar a evitar accidentes y el ingreso de objetos que representen un peligro para la comunidad escolar, siempre que el procedimiento se realice con respeto.

Recordó que existen antecedentes registrados en otros Estados y países, donde alumnos han ingresado armas de fuego o instrumentos punzocortantes a los planteles, derivando en tiroteos, agresiones y otros hechos de violencia. Por ello, consideró que

Se brinda orientación y charlas a los jóvenes para aclarar todas las dudas que manifiesten.

las acciones preventivas son necesarias para reducir riesgos, así como para evitar que sustancias u objetos que puedan afectar la salud y seguridad de los estudiantes lleguen a las aulas.

No obstante, Novelo Oreza subrayó que la estrategia debe estar claramente definida y aplicarse bajo protocolos que garanticen los derechos humanos, particularmente porque se trata de niñas, niños y adolescentes. La revisión deberá efectuarse de manera respetuosa y sin prácticas que vulneren la dignidad o integridad.

Agregó que la prevención no debe limitarse a la inspección de mochilas, sino complementarse con orientación y acompaña-

miento. Explicó que el organismo mantiene acercamientos con jóvenes mediante charlas como 'Hablemos de Nosotros', en las que se abordan temas de salud mental, salud sexual, adicciones y prevención de la violencia.

Ante el incremento del consumo de sustancias entre jóvenes, destacó que la prevención constituye una herramienta fundamental para evitar que las problemáticas lleguen a convertirse en conductas de mayor riesgo.

En cuanto a la atención, Novelo Oreza informó que el Injucam brinda entre 500 y mil atenciones mensuales a jóvenes, a través pláticas, asesorías y acompañamientos de distintas problemáticas.

Aunque durante el periodo vacacional disminuyó la actividad debido al cierre temporal de las escuelas, el funcionario indicó que, con el regreso a clases, se retoma el trabajo preventivo en los planteles, con el objetivo de fortalecer entornos seguros para las juventudes campechanas.

(Alejandro Balan)



Se hace con la finalidad de que no se "filtren" objetos prohibidos.

Cae exportación de camarón a EE.UU.

Se ha desplomado 80% en los últimos años debido a la reducción en los volúmenes de producción

La exportación de camarón capturado en el Golfo de México hacia Estados Unidos, incluido el reconocido camarón rosado de Campeche, se ha desplomado 80 por ciento en los últimos años, debido principalmente a la caída en los volúmenes de producción, que impide a los empresarios pesqueros abastecer de manera constante los nichos del mercado estadounidense, así lo informó la Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola (Canainpesca).

El presidente del organismo empresarial en Campeche, Francisco Romellón Herrera, señaló que actualmente apenas 20 por ciento del camarón capturado en la región tiene como destino el país del Norte, cuando hace algunos años la producción permitía atender una mayor demanda del mercado internacional.

Explicó que el crustáceo mexicano continúa teniendo aceptación entre los consumidores estadounidenses, pero la reducción de las capturas ha limitado la capacidad de los productores para competir con otros países que también abastecen ese mercado.

“En Estados Unidos todos los países que producen camarón compiten. Nuestros volúmenes de producción ya no son aquellos importantes para llenar un nicho de mercado”, expuso.

Romellón Herrera destacó que, ante esta situación, el sector ha fortalecido su presencia en el mercado nacional, mientras mantiene exportaciones hacia Estados Unidos, aunque ahora en volúmenes reducidos y dirigidos prácticamente a nichos específicos de compra.

En el caso particular del camarón rosado de Campeche,



El crustáceo rosado de Campeche es muy competitivo, pero lamentablemente ya no se forman voluminosos cardúmenes. (POR ESTO!)

“El camarón rosado de Campeche no tiene necesidad ni siquiera de publicitarse, está vendido; lo que nos hace falta es el volumen”.

FRANCISCO ROMELLÓN
PRESIDENTE DE CANAINPESCA

sostuvo que el problema tampoco es la falta de compradores, pues se trata de un producto reconocido y con demanda asegurada. “El camarón rosado de

Campeche no tiene necesidad ni siquiera de publicitarse, está vendido; lo que nos hace falta es el volumen”, afirmó.

El dirigente pesquero confió además en que el Gobierno de Estados Unidos, encabezado por Donald J. Trump, no aplique aranceles al camarón mexicano, pues advirtió que una medida de este tipo agravaría todavía más la situación económica que enfrenta la industria.

Precisó que hasta ahora no se han impuesto represalias comerciales contra el camarón del Golfo, aunque sí existen afecta-

ciones para algunas pesquerías de escama del Pacífico, relacionadas con las medidas de protección de la *vaquita marina*.

Advirtió que, si el camarón mexicano fuera alcanzado por aranceles, el impacto recaería directamente sobre los productores, debido a que los comercializadores estadounidenses difícilmente absorberían el incremento de costos.

“Sería el tiro de gracia para el sector”, alertó, el presidente de la Canainpesca, al considerar que los márgenes de ganancia de los productores son ya insufi-

cientes para soportar nuevas cargas económicas por exportación.

Para la Canainpesca, recuperar el nivel de producción del crustáceo es indispensable no sólo para fortalecer la actividad local, también para recuperar el espacio que el crustáceo ha perdido en uno de sus principales mercados internacionales.

(Alejandro Balan)



El problema que enfrentan los pescadores es crítico al no poderse colocar en el mercado extranjero.

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil trescientos veintidós de fecha veintiocho de agosto del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **LUIS ELISEO CHONG LU**, quien falleció el día veintidós de mayo del dos mil veintiséis, siendo denunciado por la señora **CLARA SANCHEZ MENDOZA**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam;
a 28 de agosto del 2026.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo tercero, sección segunda, artículo treinta y tres fracción segunda de la ley del notariado para el estado de Campeche en vigor, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor **LUCIANO OTILIO TZEC CAUICH Y/O LUCIANO TZEC CAUICH Y/O LUCIANO TZEC CAHUICH**, quien ha fallecido, para que comparezcan dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto. Igualmente se cita a todos los acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan presentando los documentos en que funden sus derechos. El procedimiento sucesorio intestamentario se inició en la notaría publica número veintiséis a mi cargo de este Primer Distrito Judicial, ubicado en calle Montecristo No. 25 Barrio de San Román, con esquina calle 16, de esta ciudad de San Francisco de Campeche.

San Francisco de Campeche, Camp., a
07 de agosto del 2026.

MTR. LUIS ARTURO
FLORES PAVÓN.
NOTARIO PUBLICO No. 26
FOPL810521MS4

Reprueba el empleo remunerado

Detrás de cada empresa que “quiebra” hay trabajadores y familias que se quedan sin ingresos

Campeche arrancó el 2026 con el peor desempeño del país en generación de puestos de trabajo remunerados, al registrar durante el primer trimestre una caída de 5.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), comportamiento que contrasta con el crecimiento nacional que es de 0.3 por ciento.

El retroceso no es un episodio aislado. La Entidad cerró 2025 con reducciones consecutivas en este indicador: 12.9 por ciento durante el primer trimestre; 9.2 por ciento en el segundo; 5.3 por ciento en el tercero y 7.7 por ciento en el cuarto, por lo que la pérdida de empleos remunerados se prolongó hasta el inicio de este año.

A este panorama se suma el bajo crecimiento de los ingresos laborales. Las remuneraciones de los trabajadores asalariados aumentaron apenas 1.2 por ciento en el primer trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, una recuperación frente a las caídas registradas el año pasado, que oscilaron entre 9.1 y 2.5 por ciento, pero insuficiente frente al incremento nacional de 6.8 por ciento.

Para el dirigente estatal del PRI, Ricardo Medina Farfán, las cifras reflejan una situación económica “muy grave”, que incluso ha impedido recuperar los niveles previos a la pandemia. Acusó que semanalmente se suman empresas, comercios, restaurantes y otras unidades económicas que bajan sus cortinas ante la imposibilidad de sostenerse.

1er. Trimestre

5.7%

cayó la generación de puestos de trabajo.

El priista atribuyó parte del problema a la falta de estrategias para reactivar la economía y criticó que los Gobiernos Estatal y Municipal, en lugar de facilitar la apertura y permanencia de negocios, mantienen una carga de impuestos, burocracia y nuevas normativas que, dijo, ‘estrangulan’ a empresarios y emprendedores.

En la misma línea, el diputado local Miguel Ángel Pool Alpuche consideró lamentable el escenario y sostuvo que el cierre de establecimientos evidencia la falta de una política efectiva de desarrollo económico. Advirtió que muchos pequeños negocios desaparecen sin siquiera hacer público su cierre y que esta situación empuja a campechanos hacia la informalidad u otras actividades lícitas o ilícitas para obtener ingresos y llevar el pan a sus hogares.

La diputada local Delma Rabelo Cuevas también calificó como grave el panorama y señaló que el cierre de al menos cinco empresas en un solo fin de semana constituye una señal que no debe minimizarse. Recordó además que el Inegi reporta una caída de 5.2 por ciento en la actividad económica estatal y cuestionó dónde están los resultados de las políticas de desarrollo económico.



Parte del problema para la generación de trabajos se debe a la burocracia de las autoridades gubernamentales.

Mientras los indicadores mantienen a Campeche en ‘números rojos’, líderes de partidos políticos y legisladores coincidieron en que no basta con anunciar inversiones o programas de apoyo, sino que es necesario conocer cuántas empresas se crean, cuántas sobreviven y cuántos empleos llegan realmente a los campechanos, porque detrás de cada cortina que baja, advirtieron, hay trabajadores sin empleo y familias que se quedan sin ingresos’.

(Alejandro Balan)



El cierre de las empresas fomenta a la informalidad. (POR ESTO!)

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública Número SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO (798), otorgada en esta Capital, el día 7 de Julio del Año Dos Mil Veintiséis, ante mí, Licenciado **ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC**, de la Notaría Pública Número “DOCE” a mi cargo, se inició la Denuncia de la Sucesión Testamentaria de la extinta **DULCE MARIA ROMERO AYORA**, denunciado por el Ciudadano **ANTONIO JOSE VALLADARES ROMERO**, y para cumplir con lo dispuesto por el Artículo treinta y dos y Treinta y Tres fracciones II y IV de la Ley del Notariado del Estado en vigor, se comunica a los Acreedores y a los que se consideren con Derecho a la Herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días después de la última publicación que se harán de diez días en diez días por tres veces del presente Aviso.

San Francisco de Campeche, Camp. a 7 Julio del 2026

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
NOTARIO PUBLICO
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO DOCE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número cinco mil setecientos sesenta y dos (5762/2026) de fecha treinta y uno de julio del dos mil veintiséis, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión testamentaria de **DOLORES CHUC TUN** y/o **MARIA DOLORES CHUC TUN**, quien fuera vecina de esta Ciudad, por la ciudadana **IMELDA ARACELY HERNANDEZ CHUC**, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a 31 de julio del 2026.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número 5765, de fecha 31 de julio de 2026, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión intestamentaria de la ciudadana **MARIA NATALIA ROSADO DZUL**, y/o **NATALIA ROSADO DZUL**, quien fuera vecina de esta ciudad, por los ciudadanos **JOSE LUIS RAMIREZ ROSADO Y GUADALUPE CONCEPCION RAMIREZ ROSADO**, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, a los acreedores, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a 31 de julio del 2026

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Titular de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

San Francisco de Campeche, Camp., a 25 de Agosto de 2026.

EDICTO NOTARIAL.

En acta número TREINTA Y SEIS, otorgada en esta Ciudad, con fecha Veintiuno del mes de Julio del año Dos mil veintiséis, pasada Ante de mí, en el protocolo de la Notaría Pública Número 46, de la que soy Notaría Sustitua, ubicada en la Calle Sesenta y uno, Número Treinta y tres, entre doce y catorce, Centro Histórico de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria de la **C. OLGA MARIA MARTIN TRUJEQUE**, para cumplir con lo dispuesto por el artículo Treinta y tres, Fracción Segunda, De la Ley del Notariado en vigor, se comunica a sus acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez de diez, por tres veces a partir del presente aviso.

LIC. LUCILA DEL CARMEN GAMBOA RODRÍGUEZ.
GARL-550120-CU0.

San Francisco de Campeche, Camp., a 25 de Agosto de 2026.

EDICTO NOTARIAL.

En acta número TREINTA Y SIETE, otorgada en esta Ciudad, con fecha Veintiuno del mes de Julio del año Dos mil veintiséis, pasada Ante de mí, en el protocolo de la Notaría Pública Número 46, de la que soy Notaría Sustituta, ubicada en la Calle Sesenta y uno, Número Treinta y tres, entre doce y catorce, Centro Histórico de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria del **C. ROBERTO SORIANO SANCHEZ**, para cumplir con lo dispuesto por el artículo Treinta y tres, Fracción Segunda, De la Ley del Notariado en vigor, se comunica a sus acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez de diez, por tres veces a partir del presente aviso.

LIC. LUCILA DEL CARMEN GAMBOA RODRÍGUEZ.
GARL-550120-CU0.

Peligran por abandono institucional

Habitantes de la colonia Tepeyac viven entre calles rotas y sin alumbrado poniéndolos en riesgo por las noches

Familias de la colonia Tepeyac demandaron al Ayuntamiento de Campeche la atención inmediata de los servicios públicos, ya que llevan más de ocho años viviendo entre calles destrozadas. Los enormes hoyancos crecen todos los días debido a las fugas de agua y la falta de mantenimiento adecuado.

Esta situación afecta incluso a la ruta de los camiones de transporte público Ko'ox. Los puntos más críticos se ubican en los cruces de las calles Guadalupeana con Mirador, así como en la prolongación de la Galeana y Cerro de Tepeyac, donde los vecinos reportan accidentes viales constantes.

El ciudadano Javier Pech, vecino del rumbo, manifestó que ya son más de siete años con el pavimento en mal estado. Explicó que a cada rato se accidentan los motociclistas y se dañan las suspensiones de los automóviles, y lamentó que, a pesar de ser una ruta de transporte público, las autoridades municipales no manden a reparar la vialidad.

“Caminar por estas calles también representa un serio peligro para peatones, mujeres y niños, ya que las vías parecen caminos de terracería y no cuentan con banquetas”, dijo.

Al respecto, Keyla Huicab, madre de familia de la zona, señaló lo difícil que es transitar por el lugar. Mencionó que parece que viven en un pueblo o en un rancho, y recordó que llevan muchos años solicitando la repavimentación al municipio sin recibir respuesta.

Por su parte, Sofía de la Cruz, habitante del sector, calificó como inhumano que el Ayuntamiento de Campeche no atienda este problema que también afecta a colonias vecinas como San

Rafael y Sascalum.

Indicó que, al vivir en una zona de cerros, los vecinos intentan rellenar los huecos con escombros, pero el agua de las lluvias arrastra todo el material hacia avenidas principales como la José López Portillo. Por ello, urgió la reconstrucción total de las calles y la creación de banquetas. A este problema, recalcó, se suma la falla en el alumbrado público, la cual empeoró con las recientes lluvias.

Diana Huerta, vecina afectada, reportó que por las noches las calles se vuelven una “boca de lobo” muy peligrosa. Advirtió que si de día es difícil esquivar los baches, de noche es casi imposible. Finalmente, alertó que la oscuridad genera inseguridad para todos, especialmente ahora que iniciaron las clases y los estudiantes caminan de noche por la zona.

(Texto y fotos: Alejandro Pech)



Cuando los baches son demasiados entre los mismos vecinos les echan material para poder transitar.



Llevar años en la misma situación y ni una autoridad les hace caso.



Adultos mayores y los niños son quienes más resienten el problema.

EDICTO NOTARIAL

En la notaría pública número 28 de este primer distrito judicial del Estado, de la cual soy Titular, ubicada en calle 47 número 13 del barrio de Guadalupe, se radicó la sucesión legítima a bienes de la extinta **C. PAULA PAREDES LLERVES DE TORRES**. De conformidad con los artículos 32 y 33 correspondientes a la ley del notariado del Estado, se convoca a los acreedores para que comparezcan ante esta Notaría a deducir sus derechos presentando los documentos justificativos correspondientes a su petición, dentro del término de treinta días hábiles posteriores a la última publicación de este edicto que se realizará tres veces de diez en diez días.-

ATENTAMENTE

ALMA DE MARIA COLLI EK
TITULAR NOTARÍA PÚBLICA 28
PRIMER DISTRITO
ESTADO DE CAMPECHE

EDICTO NOTARIAL

En la notaría pública número 28 de este primer distrito judicial del Estado, de la cual soy Titular, ubicada en calle 47 número 13 del barrio de Guadalupe, se radicó la sucesión legítima a bienes de la extinta **C. JOSE JAVIER CAMBRANIS POLITO**. De conformidad con los artículos 32 y 33 correspondientes a la ley del notariado del Estado, se convoca a los acreedores para que comparezcan ante esta Notaría a deducir sus derechos presentando los documentos justificativos correspondientes a su petición, dentro del término de treinta días hábiles posteriores a la última publicación de este edicto que se realizará tres veces de diez en diez días.-

ATENTAMENTE

ALMA DE MARIA COLLI EK
TITULAR NOTARÍA PÚBLICA 28
PRIMER DISTRITO
ESTADO DE CAMPECHE

EDICTO NOTARIAL

Se convoca herederos y acreedores de la señora **"AIDA DEL CARMEN LAZO"**, quien fuera vecina de esta Ciudad, para que comparezcan ante esta Notaría Pública número Treinta y Tres ubicada en el domicilio que se localiza en el departamento número tres, planta alta, del predio urbano marcado con el número doscientos quince de la calle cuarenta y nueve guión letra "C" de la colonia Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.-

San Francisco de Campeche,
Cam., a 26 de Agosto de 2026.

LIC. ERMILO
ORTEGA SALINAS
NOTARIO PUBLICO No. 33
CEDULA PROFESIONAL
1275294.-

EDICTO NOTARIAL

Se convoca herederos y acreedores del señor **"HUMBERTO CAUICH TUN Y/O HUMBERTO CAHUICH TUN"**, quien fuera vecino del Municipio de Calkiní, Estado de Campeche, para que comparezcan ante esta Notaría Pública número Treinta y Tres ubicada en el domicilio que se localiza en el departamento número tres, planta alta, del predio urbano marcado con el número doscientos quince de la calle cuarenta y nueve guión letra "C" de la colonia Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.

San Francisco de Campeche,
Cam., a 26 de Agosto de 2026.

LIC. ERMILO
ORTEGA SALINAS
NOTARIO PUBLICO No. 33
CEDULA PROFESIONAL
1275294.-

Edicto Notarial

Se convoca a los acreedores y herederos que se consideren con derecho de la herencia de **Fredy Jeovani Romero Hernández (+)**, quien falleciera en la ciudad de México el día 20 de junio del 2026, para que comparezcan ante esta Notada Pública número 49, ubicada en la calle 16 número 191, barrio Guadalupe de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.

San Francisco de Campeche,
Camp; a 13 de agosto del
2026.-

Licenciado Enrique
Castilla Magaña.-
Céd. Prof. 283596.-
Titular de la notaría
pública N° 49.-
rúbrica.

La SICT ejerce este año mil millones de pesos para la conservación y mantenimiento constante

Guerrero Valdés destacó que

De 2024 a 2026 han reducido 50% las zonas malas.

para este 2026 se ejerce un presupuesto superior a los mil millones de pesos para la conservación de los mil 155 kilómetros de carreteras federales de Campeche, con acciones tanto de mantenimiento rutinario como de conservación.

La situación es particularmente delicada en la carretera 186, en el tramo de los límites con Tabasco hacia Escárcega, así como en

Guerrero Valdés adelantó que ya se contempla una inversión para 2027 con el objetivo de continuar la rehabilitación de los

El director de la SICT en Campeche advirtió que el reto será mantener o, incluso, aumentar el presupuesto, pues el deterioro de las carreteras es permanente y requiere mantenimiento constante para evitar que los tramos recuperados vuelvan a presentar condiciones deficientes.

(Alejandro Balan)



El tramo entre Tabasco y Escárcega se encontraba muy deplorable.



Han sido muy notorios los trabajos en las vías de comunicación.



La intervención constante permite que el uso no maltrate el suelo.

Próximo concurso No. 887

A LA VENTA DE LUMENAS AL SABADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022
HASTA LAS 21:00 HORAS

JUEGOS DEL DOMINGO 20 AL LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PROTOUCH INICIAL

LOCAL: OSOS <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">4</td> </tr> </table> VISITA: VIKINGOS <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">4</td> </tr> </table>	1	2	3	4	1	2	3	4	SIN TOUCH <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">4</td> </tr> </table>	1	2	3	4
1	2	3	4										
1	2	3	4										
1	2	3	4										

	LOCAL	DIFERENCIA	VISITA	
1	☐ HALCONES	☐	PANTERAS	☐
2	☐ OSOS	☐	VIKINGOS	☐
3	☐ TEXANOS	☐	BENGALIES	☐
4	☐ PATRIOTAS	☐	ACEREROS	☐
5	☐ JETS	☐	EMPACADORES	☐
6	☐ BUCANEROS	☐	BROWNS	☐
7	☐ TITANES	☐	AGUILAS	☐
8	☐ BRONCOS	☐	JAGUARES	☐
9	☐ CARGADORES	☐	RAIDERS	☐
10	☐ CARDENALES	☐	HALC. MAR.	☐
11	☐ VAQUEROS	☐	COMMANDERS	☐
12	☐ JEFES	☐	POTROS	☐
13	☐ CARNEROS	☐	GIGANTES	☐

PRECIO POR QUINELA SENCILLA \$10

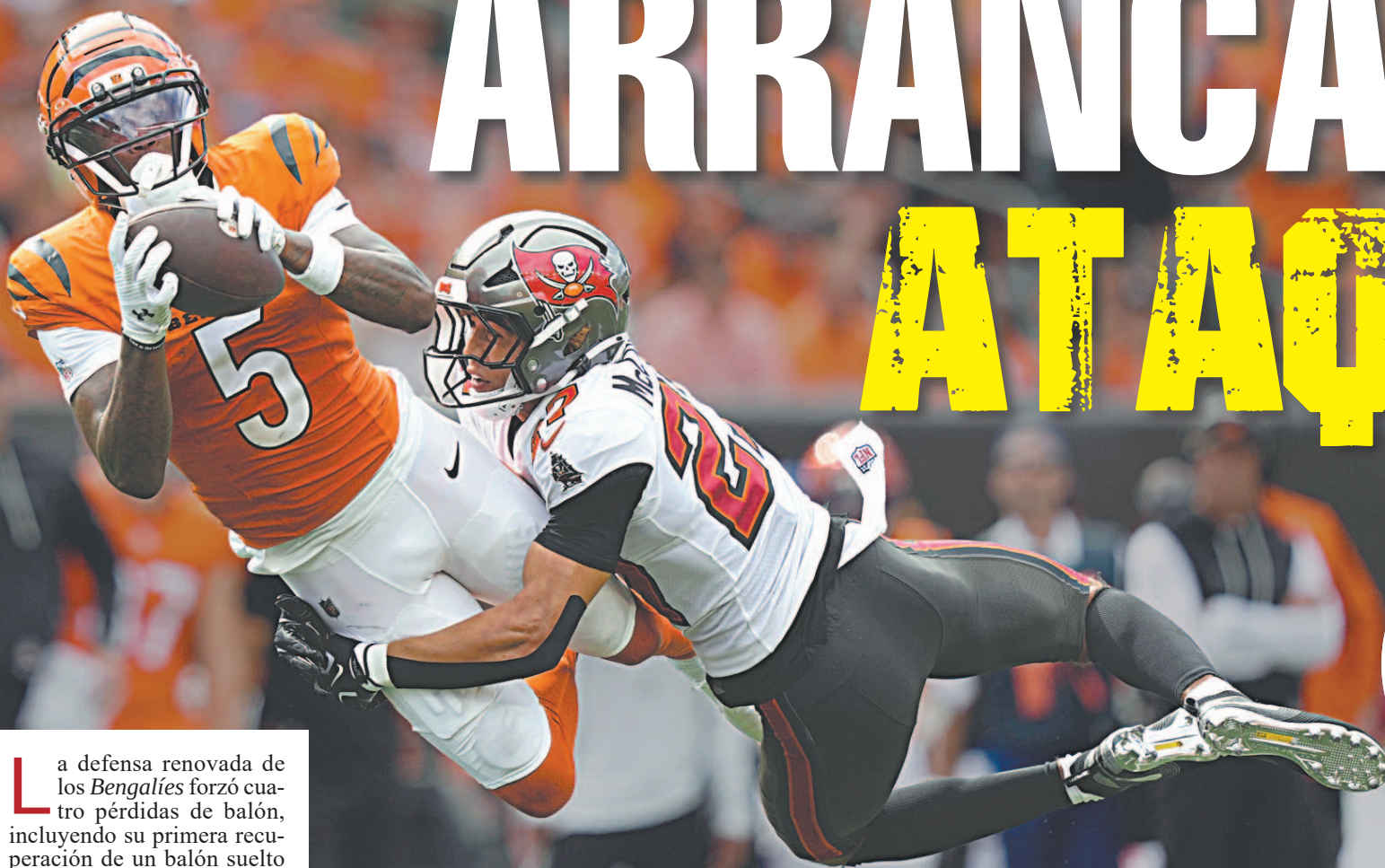
Conoce la página

www.pronosports.net

Momios, jugadas sugeridas, estadísticas y más



ARRANCA EL ATAQUE



La defensa renovada de los *Bengalíes* forzó cuatro pérdidas de balón, incluyendo su primera recuperación de un balón suelto para *touchdown* desde 2022, mientras que Joe Burrow lanzó para 254 yardas y un *touchdown*, y *Cincinnati* derrotó 33-27 a los *Bucaneros* de Tampa Bay.

Evan McPherson convirtió tres goles de campo, incluidos uno de 55 yardas y otro de 58, y los *Bengals* ganaron su partido inaugural por segundo año consecutivo.

El *linebacker* Boye Mafe y el *safety* Bryan Cook, ambos contratados en la agencia libre, tuvieron grandes actuaciones. Provocaron fumbles y los recuperaron, mientras que Mafe también sumó una de las cuatro capturas de *Cincinnati*.

Burrow completó 25 de 35 pases. Tras un “tres y fuera” en la primera serie, el *quarterback* franquicia que está en su séptima temporada condujo a los *Bengals* a anotar en seis de sus siguientes siete series ofensivas. El único tropiezo fue un *pick-6* del *linebacker* novato de Tampa Bay Jeremiah Trotter.

Cincinnati anotó 24 puntos a partir de los errores de

Impulsado por robos de balón y anotaciones aéreas, *Bengalíes* controla el ritmo del partido para asegurar su primera victoria



Tampa Bay. Tres fueron cometidos por el *quarterback* Baker Mayfield, quien firmó a inicios de la semana una extensión de tres años por 165 millones de dólares.

Mayfield terminó con 23 de 28 pases completos para 216 yardas. Dos de los fumbles ocurrieron mientras era capturado y otro en una escapada cuando los *Buccaneers* estaban a punto de anotar.

EL DATO

EN MODO FIERA

El mariscal de campo Joe Burrow completó 25 de 35 pases para 254 yardas, un *touchdown* y una intercepción en la victoria de su equipo frente a los *Bucaneros* de Tampa Bay.



Rodgers inició su 22ª campaña lanzando para 221 yardas y un TD.

La defensiva dicta condiciones



T.J. Watt se interpuso delante de un pase de Cooper Rush y lo devolvió 35 yardas para un *touchdown*, lo que abrió un partido muy cerrado, y los *Ace-reros* de Pittsburgh iniciaban la era de Mike McCarthy con una victoria 20-13 sobre *Atlanta*.

Pittsburgh estuvo lejos de ser dominante en el debut de

McCarthy como entrenador del equipo de su ciudad natal, en su reencuentro con Aaron Rodgers. El estelar *quarter-back* y su ofensiva se atascaron durante largos tramos debido a un flujo constante de pases soltados, castigos y oportunidades desperdiciadas que permitieron a los *Halcones* mantenerse cerca. Al final, no importó. Atlanta, con Rush como sustituto de los lesionados Tua Tagovailoa y Michael Penix Jr., pudo generar poco más allá de lo que

aportó el corredor Bijan Robinson para arruinar el debut del entrenador Kevin Stefanski.

Robinson acumuló 173 de las 238 yardas totales de los *Falcons*, pero Rush lanzó dos intercepciones mal tiradas después de ser incorporado al plan a finales de la semana, cuando se resintió la espalda de Tagovailoa. Rush completó 12 de 22 pases para 143 yardas, con un TD a Robinson, mientras *Steelers* convirtieron ambas intercepciones en *touchdowns*.



Salvaje arranque de Wentz en Minnesota

Carson Wentz entró después de la conmoción cerebral que sufrió Kyler Murray en el primer cuarto, en su debut con *Minnesota*, y lideró una enérgica remontada contra el rival divisional, los *Packers* de *Green Bay*, mientras los *Vikings* anotaron 29 puntos consecutivos para cerrar una victoria 39-22 e iniciar la temporada.

Wentz lanzó dos pases de touchdown a Justin Jefferson, igualando el total de la temporada 2025 del dos veces All-Pro, y ambos se conectaron en una conversión de dos puntos cuando los *Vikings* tomaron ventaja, 25-22, con 6:37 por jugar. *Green Bay* prolongó la serie en tres ocasiones con devastadores castigos defensivos.

Jordan Love, que había estado brillante ante una defensa que presionó con blitz de manera implacable, se derrumbó junto con el resto del equipo al perder un balón en un sack y lanzar una intercepción profunda en territorio de los *Packers*.

Aaron Jones y Jordan Mason anotaron cada uno un touchdown por tierra, y T.J. Hockenson atrapó una de las tres anotaciones por pase del veterano Wentz, en su



22 - 39

HOMBRE RÉCORD

Justin Jefferson registró la recepción 587 de su carrera, lo que lo empató con Randy Moss en el segundo lugar de la tabla de recepciones del equipo Vikingo.

11ª campaña, quien fue designado suplente de Murray por delante de la selección de primera ronda del draft de 2024 J.J. McCarthy debido a su ventaja en experiencia.

Love terminó con 21 completos en 42 intentos para 387 yardas y dos touchdowns en la primera mitad a Christian Watson, pero las dos pérdidas de balón tardías y una efectividad de 3 de 12 en conversiones en tercer down pesaron mucho, ya que los *Packers* retomaron exactamente donde lo dejaron con una racha de cinco derrotas que cerró la temporada pasada.

PRIMER



(0-1)

(1-0)

ASALTO

Jalen Hurts lanza 3 pases de touchdown y Filadelfia frena un intento de 2 unidades para derrotar a los Comandantes de Washington

Jalen Hurts lanzó para 203 yardas y tres touchdowns, y Moro Ojomomo, de las *Águilas*, frenó el intento de los *Comandantes* de empatar con una conversión de dos puntos cuando quedaban 1:01, mientras *Filadelfia* superó por poco a *Washington* 24-22.

Jayden Daniels lanzó un pase de anotación de 1 yarda a Antonio Williams en tercera oportunidad y gol con 1:01 por jugar para el segundo touchdown de empatar con una conversión de dos puntos cuando quedaban 1:01, mientras *Filadelfia* superó por poco a *Washington* 24-22.

Bates, a quien Ojomo envolvió de inmediato. Hurts tuvo sus momentos para los líderes por segundo año consecutivo del Este de la NFC, en el debut de Sean Mannion como coordinador ofensivo. Es el quinto coordinador de Hurts en las últimas cinco temporadas y

su sociedad mostró señales tempranas alentadoras para el ex MVP del Super Bowl.

El sistema de Mannion funcionó bien para el ala cerrada Dallas Goedert, quien tuvo cuatro recepciones para 77 yardas y dos touchdowns.

Daniels completó 18 de 34 para 164 yardas.

Diggs, cuya cadena de problemas personales lo puso disponible incluso después de que tuvo 99 recepciones para mil 123 yardas con los campeones de la AFC, los *Patriots* de Nueva Inglaterra, fue castigado por conducta antideportiva cuando saltó y

abrazó el poste de gol antes de caer de espaldas.

Los *Commanders* quizá habrían ido por 2 tantos, pero el castigo de 15 yardas los obligó a conformarse con el punto extra que dejó el marcador 17-16.

Hurts encontró a Goedert en la siguiente serie para una anotación de 43 yardas y ventaja de 24-16.

Drew Stevens pateó un gol de campo de 55 yardas para los *Commanders* y Jacoby Brissett añadió una carrera de 1 yarda que recortó la ventaja de los *Eagles* a 14-9 al descanso.



Leones se escapa en tiempo extra

Tyler Shough lanzó en la agonía del partido un pase incompleto en la zona de anotación en un intento de conversión de dos puntos, lo que permitió que los *Leones de Detroit* escaparan con una victoria de 31-30 en tiempo extra sobre los *Santos de Nueva Orleans*.

El entrenador de los *Saints*, Kellen Moore, optó por ir por el triunfo en lugar de empatar el partido con 1:34 por jugarse en el tiempo extra, después de que su equipo remontó un déficit de tres touch-



30 - 31

downs en el tercer periodo y permitió una anotación en la primera posesión ofensiva del tiempo extra. Jared Goff lanzó dos pases de anotación a Amon-Ra St. Brown; la segunda fue un envío de 5 yardas al inicio del tiempo extra, y Jahmyr Gibbs corrió para dos touchdowns.

EL DATO

GARRAS AFILADAS

Jahmyr Gibbs consiguió la máxima cifra de su carrera con 29 acarreo para 156 yardas. También sumó cinco recepciones para 30 yardas.



59 - 37

Debut con más puntos en la historia

Caleb Williams lanzó para 269 yardas y dos touchdowns, además corrió para 65 yardas y dos anotaciones más para que los *Osos de Chicago* derrotaran 59-37 a las *Panteras* de Carolina en el inicio de temporada con más puntos en la historia de la NFL.

Chicago y *Carolina* anotaron ocho puntos más que el récord anterior de 88, establecido en 2018 en la victoria de *Tampa Bay* 48-40

sobre *Nueva Orleans*.

Los 59 puntos fueron la mayor cantidad permitida por los *Panthers* en la historia del equipo.

D'Andre Swift, quien recibió una extensión de contrato por 33.75 millones de dólares a principios de esta semana, corrió para 124 yardas en 18 acarreo con tres touchdowns, mientras

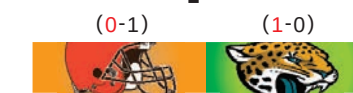
Kyle Monangai sumó 100 yardas por tierra, incluida una esca-

pada de touchdown de 61 yardas.

Fue la cuarta mayor cantidad de puntos en la historia de los *Bears*. Su récord llegó en su victoria 73-0 sobre *Washington* en el juego por el título de la NFL de 1940.

Bryce Young lanzó para 361 yardas y tres touchdowns y corrió para una anotación por Carolina. Jalen Coker tuvo ocho recepciones para un máximo de su carrera de 138 yardas y dos touchdowns.

Jaguares se da un banquete



10 - 34

Trevor Lawrence lanzó para 245 yardas y cuatro touchdowns para abrir la temporada de forma muy similar a como cerró el año pasado y los *Jaguares* de Jacksonville dominaron 34-10 a un *Cleveland* en reconstrucción que arruinó el debut del nuevo entrenador de los *Browns*, Todd Monken.

Los *Jaguars* anotaron en seis de sus primeras siete posesiones, con Lawrence conectando con Parker Washington, el novato Josh Cameron, Brenton Strange y Jakobi Meyers para touchdowns. Tres de los cuatro objetivos estaban completamente desmarcados.

Lawrence completó 18 de 23 pases y terminó con un índice de pasador récord en su carrera de 150.6. Fue uno de los mejores quarterbacks de la liga en el tramo final de 2025 mientras guiaba a los *Jaguars* al título de la AFC Sur.

Jacksonville llegó al otoño como una elección popular para volver a la postemporada y quizá alcanzar su primer Super Bowl. Comenzaron sólido la campaña.

Washington, que como agente libre está en negociaciones contractuales con *Jacksonville*, hizo una atrapada en zambullida en el primer pase de touchdown de Lawrence y mostró un letrero de "páguenme" a los 42 mil asistentes en el *EverBank Stadium*.



COUSINS IMPULSA A LOS RAIDERS

Kirk Cousins se convirtió en el 15º quarterback en lanzar al menos 300 pases de touchdown en su carrera después de conseguir tres para guiar a los *Raiders* de Las Vegas a una victoria 27-13 sobre los *Delfines* de Miami.

Dos de sus pases de anotación fueron para el corredor Ashton Jeanty, quien además corrió para 102 yardas y atrapó seis para 45 más. Este fue el tercer partido de 100 yardas en la carrera de Jeanty, la sexta selección global del draft de la NFL de 2025, quien no mostró efectos negativos de una lesión de tobillo que sufrió el 23 de agosto. Cousins completó 21 de 30 pases para 160 yardas, aunque le interceptaron dos veces.

Allen lanzó dos pases de TD y sumó dos más por tierra para vencer al fin a los Texanos en Houston

Josh Allen lanzó un pase de touchdown de 34 yardas a Joshua Palmer con 1:36 por jugar para impulsar a los Bills de Buffalo a una victoria de 36-31 sobre los Texans de Houston, en un partido inaugural de temporada.

Allen acumuló 334 yardas por pase con dos touchdowns y corrió para anotar en dos ocasiones para conseguir su primera victoria en Houston, después de perder sus cuatro partidos anteriores en el Reliant Stadium.

Los Texans ganaban 31-30 cuando Allen se zafó entre dos defensivos para encontrar a Palmer. La conversión de dos puntos falló.



Los Texans tuvieron una oportunidad de ganar en segundos finales, pero Greg Rousseau logró su segundo sack con balón suelto del día, derribando a C.J. Stroud en la yarda 28

de Buffalo. Terrel Bernard recuperó el ovoide para sentenciar la victoria.

Dalton Kincaid tuvo cinco recepciones para 130 yardas y DJ Moore sumó cinco atrapadas para 100 yardas y una anotación en su debut con Buffalo tras un canje desde Chicago.

David Montgomery tuvo tres touchdowns en su debut con Houston: dos carreras anotadoras de 1 y 18 yardas en la primera mitad, además de una recepción de touchdown de 7 yardas que puso a Houston arriba 28-27 al inicio del cuarto periodo. Stroud lanzó para 274 yardas y dos touchdowns, pero también perdió dos balones sueltos.



Henry hace añicos a la defensiva de Potros

Derrick Henry corrió para tres touchdowns que lo llevó a subir al tercer puesto en la lista histórica de la NFL, Lamar Jackson lanzó para 324 yardas y un touchdown y corrió para una anotación, y los Cuervos de Baltimore vencieron 41-23 a los Potros de Indianápolis.

Los Ravens mejoraron a 13-6 en partidos inaugurales desde 2008 y han superado la marca de 20 puntos en sus últimos 10 encuentros, la racha activa más larga de la liga.

Henry tuvo 24 acarreo para 144 yardas, su 56º partido de 100 yardas y el octavo con tres o más touchdowns por carrera. Henry suma 125 touchdowns por tierra en su trayectoria, dos más que el miembro del Salón de la Fama Marcus Allen.

Jackson completó 17 de 25 pases para 324 yardas, 229 de ellas en la primera mitad. Zay Flowers atrapó cinco pases para 150 yardas antes del descanso, incluido un avance de 54 yardas tras la recepción para anotar. Flowers no jugó en la segunda mitad debido a una lesión en el tendón de la corva.

Indy perdió su 11º partido



HACIA LA HISTORIA



Derrick Henry superó a Marcus Allen y se convirtió en el tercer jugador con más touchdowns por tierra en la historia de la NFL, con 125.

inaugural en 13 años. Daniel Jones terminó 19 de 31 para 166 yardas, con un touchdown y una intercepción, en su primer partido desde que se rompió el tendón de Aquiles derecho en diciembre. Jonathan Taylor corrió 19 veces para 98 yardas y dos touchdowns. También perdió un balón suelto.

ESPANTA SUS



FANTASMAS

Los Jets pasan primera prueba

Breece Hall corrió para 102 yardas y un touchdown, Geno Smith lanzó para 215 yardas en su regreso con los Jets y los Jets de Nueva York derrotaron 23-10 a Tennessee en el partido inaugural de la temporada para arruinar el debut del entrenador de los Titanes, Robert Saleh, contra su antiguo equipo.

Los Jets nunca estuvieron abajo en el marcador, se fueron al descanso con ventaja de 10-3 y tuvieron el balón durante poco más de 38 minutos. Smith, seleccionado por Nueva York en 2013 y adquirido desde Las Vegas en marzo, terminó con 19 pases completos en 24 intentos mientras movía con eficiencia la ofensiva del nuevo coordinador Frank Reich.

El partido enfrentó a franquicias que terminaron 3-14 la temporada pasada y llevó a los Titanes a contratar a Saleh en enero -quien



dirigió a los Jets desde 2021 antes de ser despedido tras cinco partidos en 2024- con la esperanza de poner fin a cuatro temporadas consecutivas perdedoras. Los Jets,

por su parte, intentan cortar una racha de 10 campañas seguidas con marca por debajo de .500, con Aaron Glenn iniciando su segunda temporada en Nueva York.



EXHIBEN LAS CARENCIAS DE VAQUEROS

Gigantes de Nueva York dejó en evidencia a los Vaqueros de Dallas al doblegarlos 28-20 en el MetLife Stadium de Nueva York para iniciar con buen pie su temporada. Se midieron dos equipos divididos por una histórica rivalidad en el Este de la NFC, y los Giants se impusieron liderados por el mariscal de campo Jaxson Dart, quien lanzó tres pases de 'touchdown'.

Carmen

Imparable la violencia de género

La Redmyh A.C. ha acompañado a ocho casos de violencia en contra de mujeres durante el 2026

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La violencia contra las mujeres no da tregua en Campeche y continúa en ascenso, principalmente fuera de la capital, donde Carmen, Candelaria, Escárcega e Xpujil, localidad de Calakmul, se mantienen como focos rojos por la incidencia de violencia de género, tanto sexual como familiar.

Mientras los casos continúan, Campeche mantiene desde hace años la alerta de género a nivel nacional, sin que desde la sociedad civil se perciban avances suficientes para contener una problemática que sigue cobrando víctimas.

Al respecto, Isabel Rodríguez Casanova, integrante de la Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género (Redmyh A.C.), advirtió que el monitoreo realizado por la organización permite observar un incremento de hechos violentos contra mujeres, muchos de los cuales son minimizados o clasificados como delitos menores.

Esta situación, sostuvo, resta gravedad a casos que deberían ser investigados y atendidos con perspectiva de género. “No se ha avanzado mucho”, señaló al referirse a la alerta de género que permanece vigente para Campeche.

Limitaciones

Recordó que desde antes de la pandemia la Entidad ya contaba con esta declaratoria y que corresponde a las instituciones encargadas de la política estatal para las mujeres impulsar las acciones necesarias. No obstante, lamentó que la sociedad civil que durante años participó en reuniones relacionadas con la alerta ya no haya sido convocada recientemente, aunque mantiene disposición para regresar a las mesas de trabajo y conocer qué se está haciendo.

La activista pidió dejar de jus-



Desde antes de la pandemia de Covid-19 se trataba de un problema alarmante que no había sido atendido efectivamente. (POR ESTO!)

“La violencia de género no puede seguir reduciéndose a una nota roja ni a una cifra estadística, exige justicia, prevención y respuestas”.

ISABEL RODRÍGUEZ CASANOVA
ACTIVISTA

tificar la situación bajo el argumento de que Campeche aparece con porcentajes bajos en las estadísticas nacionales.

Explicó que, al considerar el

tamaño de la población estatal, la presencia de decenas de casos de mujeres víctimas de violencia, así como tentativas de feminicidio y feminicidios, representa una cifra que debe encender las alarmas. Un porcentaje menor no significa un problema menor, sentenció.

La Redmyh A.C. también enfrenta limitaciones para atender a las víctimas, ya que Rodríguez Casanova informó que desde junio dejaron de brindar atención jurídica por falta de recursos, aunque continúan con acompañamientos en materia de derechos humanos.

En lo que va de 2026 han acompañado aproximadamente ocho

casos de mujeres violentadas, cifra que, aclaró, no representa la totalidad de los casos registrados en Campeche, pues no todas las víctimas recurren a esta organización.

Entre los asuntos que actualmente acompañan se encuentran las detenciones de mujeres relacionadas con las movilizaciones del 8M, casos en los que, afirmó, también se advierte ausencia de perspectiva de género.

Ante la cercanía del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Rodríguez Casanova exigió que la fecha no se convierta únicamente en una pasarela de

discursos, eventos y pronunciamientos institucionales.

En ese sentido, demandó revisar las estadísticas, evaluar resultados y establecer acciones concretas en los municipios donde la violencia permanece como una amenaza.

Advertencia

Al final, advirtió que “la violencia de género no puede seguir reduciéndose a una nota roja ni a una cifra estadística, exige justicia, prevención y respuestas institucionales reales”.

(Alejandro Balan)



Los daños causados son minimizados y clasificados como “delitos menores”. (POR ESTO!)



Existen escasos avances en la materia, y la sociedad civil ayuda poco. (POR ESTO!)

Quiebra un poste con su camioneta

Se endroga con la comuna al protagonizar fuerte accidente en el fraccionamiento Santa Rita



En el interior viajaban un hombre y dos mujeres, quienes fueron atendidos de manera preventiva por Protección Civil. (Israel Lozano)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte accidente vial se registró la tarde de este domingo en las inmediaciones del fraccionamiento Santa Rita, donde una camioneta particular se impactó de manera frontal contra una luminaria propiedad del municipio, con saldo de tres personas valoradas por paramédicos y cuantiosos daños materiales.

El percance ocurrió sobre la avenida Constelación Pléyades, en el cruce con la avenida Isla de Tris, frente al fraccionamiento

San Miguel, cuando el conductor de una camioneta Seat Arona, color blanco aperlado, con placas DKB-471-C del Estado perdió el control de la unidad.

De acuerdo con los primeros reportes, el vehículo salió de su trayectoria, montó el camellón y posteriormente se proyectó de frente contra una luminaria perteneciente a la comuna.

La fuerza del impacto provocó que el poste de alumbrado se partiera en dos, mientras que la camioneta quedó con severos da-

ños en la parte frontal.

En la unidad viajaban el conductor y dos mujeres, quienes fueron atendidos en el lugar por paramédicos de Protección Civil; ninguno presentó lesiones que ameritaran su traslado a un hospital.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes. Asimismo, ajustadores de la compañía aseguradora se presentaron para evaluar

los daños y tratar de llegar a un acuerdo respecto a las afectaciones ocasionadas.

Finalmente, la camioneta fue retirada del lugar y trasladada al corralón, mientras que el caso fue turnado ante la Fiscalía debido a los daños ocasionados a infraestructura propiedad del municipio, además de realizarse el deslinde de responsabilidades.

El accidente no dejó personas lesionadas, aunque sí importantes daños materiales.

(Israel Lozano)

Detienen a motociclista por delito añejo



El aseguramiento se originó por una multa de tránsito. (Israel L.)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una fuerte movilización de autoridades estatales y municipales se registró en el fraccionamiento Fovissste, donde elementos policiacos detuvieron a un motociclista que, tras la verificación de sus datos, resultó con una orden de aprehensión vigente relacionada con una denuncia por el presunto delito de robo.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida Concordia esquina con calle Águila, donde los agentes interceptaron al conductor de una motocicleta Italika 280, color negro, con placa 94GYP9 de Campeche.

La intervención habría iniciado por una presunta infracción al Reglamento de Tránsito, debido a que el motociclista aparentemente conducía y utilizaba su celular.

Sin embargo, al realizar la consulta de sus datos ante el sistema de análisis, las autoridades presuntamente detectaron que contaba con un mandamiento judicial

relacionado con un caso de robo ocurrido años atrás, por lo que procedieron a su aseguramiento.

El masculino fue trasladado y presentado ante la Fiscalía, donde deberá rendir su declaración y será la autoridad competente la encargada de determinar su situación jurídica y deslindar las responsabilidades correspondientes.

Por otra parte, la motocicleta fue remolcada al corralón para quedar bajo resguardo, aunque familiares del detenido señalaron que la unidad se encontraba en buenas condiciones y contaba con su documentación en regla.

Familiares del asegurado también manifestaron su inconformidad, al considerar que la acusación sería producto de un malentendido ocurrido hace algunos años y calificaron la denuncia como injustificada. No obstante, señalaron que será ante la Fiscalía donde deberán aclararse los hechos.

(Israel Lozano)

Persigue y entrega a ladrón

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una fuerte movilización de elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal se registró en la colonia Guadalupe, luego de que una ciudadana solicitara apoyo tras señalar a un hombre como presunto responsable de haber sustraído la decoración que se encontraba en el exterior de su establecimiento.

Los hechos se registraron en la calle 19-A cruce con 36-B, donde la afectada ubicó e interceptó al presunto responsable tras seguirlo a bordo de su camioneta.

De acuerdo con la denunciante, cuenta con tres videos con el momento en que el masculino se llevaba la decoración de su salón, por lo que decidió darle seguimiento hasta localizarlo.

Al llegar, los agentes tomaron conocimiento y detuvieron al individuo, quien fue identificado con el apodo de "El Mono". El hombre dijo que no se dedicaba a robar, sino a "pepenar" para vender por kilo y aseguró que devolvería los artículos y señaló que supuestamente los tenía guardados a "la vuelta de la calle". Sin embargo, esta explicación no convenció a la afectada.

El masculino también afirmó ante los elementos policiacos que presuntamente era obligado por otras personas a cometer robos; no obstante, su versión no pudo ser corroborada.

(Israel Lozano)



"El Mono" alegó que solo se dedicaba a la pepena.

Policía

Ejecutan a dos hombres bajo un puente

La Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana confirma que uno de los cuerpos ya fue identificado

DIVISIÓN DEL NORTE, Escárcega, Campeche.- Dos cuerpos sin vida fueron localizados bajo un puente del Tren Maya, en inmediaciones de la Junta Municipal de División del Norte, perteneciente al municipio de Escárcega, en lo que representa el tercer caso de ejecución registrado en los municipios de Hopelchén y Escárcega en lo que va del mes de septiembre. El hallazgo, confirmado por la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), ha encendido las alarmas entre la ciudadanía, que observa con creciente preocupación el aumento de los índices de inseguridad en la región.

De acuerdo con el comunicado oficial emitido por la SPSC, elementos de la Policía Estatal atendieron un reporte ciudadano que alertaba sobre la presencia de dos personas lesionadas sobre un camino de terracería, paralelo a las vías del proyecto Tren Maya. Al arribar al lugar, los uniformados localizaron a dos hombres tirados, junto a una motocicleta, en una zona de difícil acceso y escasa iluminación. La escena, descrita por testigos como “dantesca”, mostraba señales evidentes de violencia: impactos de bala en los cuerpos, casquillos dispersos en el suelo y la motocicleta abandonada junto a las víctimas.

Tras la revisión de los cuerpos por personal paramédico, se confirmó el fallecimiento de ambas personas. Presentaban lesiones visibles provocadas por impactos de proyectil de arma de fuego, por lo que la zona fue acordonada de inmediato y se procedió a



El hallazgo se realizó en la Junta Municipal de División del Norte, de Escárcega, donde sus habitantes se dijeron preocupados ante la inseguridad.

dar aviso a la Fiscalía General del Estado de Campeche. Los agentes ministeriales llegaron al sitio para realizar las primeras diligencias, el levantamiento de los cuerpos y la recolección de indicios balísticos encontrados en el lugar.

Las autoridades ministeriales han iniciado la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer las circunstancias de este crimen y dar con los respon-

sables. Hasta el momento, uno de los occisos ha sido identificado por un familiar, mientras que el segundo cuerpo permanece en calidad de desconocido. La Fiscalía no ha proporcionado más detalles sobre la identidad de las víctimas, ni sobre posibles líneas de investigación.

El doble homicidio genera una creciente preocupación entre los habitantes de la zona que han

denunciado un aumento en la presencia de vehículos sospechosos, movimientos extraños en la madrugada y una sensación generalizada de inseguridad que, dicen, no había sido tan palpable antes.

“Antes podías salir a cualquier hora, caminar por la calle sin miedo. Ahora ya no. Escuchas disparos, ves carros extraños, y ya no sabes en quién confiar. Esto no puede seguir así”, reclamó un co-

merciante de la Junta Municipal.

Las autoridades, por su parte, han llamado a la población a mantener la calma y a colaborar con las investigaciones; sin embargo, para las familias de la zona las palabras no son suficientes y exigen acciones concretas: más patrullajes, presencia policial visible, operativos de revisión en carreteras secundarias y, sobre todo, resultados.

(Redacción POR ESTO!)

Derrapa por exceso de velocidad y no portaba casco de seguridad

SEYBAPLAYA, Campeche.- Presuntamente al circular a exceso de velocidad y sin casco, el motorista J. C. R., de 32 años, derrapó en una moto Italika FT150 con placas del Estado, en la colonia Frutales de Seybaplaya, donde el suceso generó la movilización de elementos de emergencia y de seguridad.

Este accidente ocurrió a las 02:30 de la madrugada de este domingo en la calle 16, donde la persona accidentada quedó sobre el pavimento. Según los primeros reportes, venía a exceso de velocidad cuando perdió el control y luego derrapó presuntamente al intentar esquivar un bloque de construcción. No se precisó si persona venía en estado de ebriedad.

Vecinos hablaron a los números de emergencia para que recibie-

ra atención de primeros auxilios. Luego fue asistido por paramédicos del SAMU de Seybaplaya y trasladado a la Unidad de Salud

IMSS - Bienestar, para su respectiva valoración médica. Su estado de salud se reportó como estable.

(Jorge May Sosa)



El hombre quedó tendido en el suelo de la colonia Frutales. (POR ESTO!)



El herido fue internado en el nosocomio de la cabecera. (POR ESTO!)

Roban hasta los vasos de consagración

Ladrones rompen protector y saquean iglesia, se llevaron compresores, ventiladores y otras cosas

CALKINÍ, Campeche.- Una desagradable sorpresa se llevaron los encargados de la capilla de San Martín en Calkiní, donde malhechores forzaron y rompieron el protector de la puerta del costado derecho del recinto religioso para ingresar y llevarse bocinas, el compresor de un aire acondicionado, ventiladores de pedestal y, lo que más duele a la feligresía, los vasos sagrados de consagración, pues se consideran casi intocables por manos sucias.

El hallazgo, realizado la mañana de este domingo por la sacristana Maura Puc, encendió las alarmas entre los habitantes de la zona, que ahora exigen mayor vigilancia y piden a las autoridades ayudar a recuperar los objetos litúrgicos, considerados sagrados e irremplazables.

Al llegar a la capilla para preparar la celebración eucarística, Maura Puc se llevó la sorpresa de encontrar todo revuelto en el interior del recinto. Al verificar, notó que la puerta posterior estaba forzada y el cristal roto, señal clara de que por ahí habían ingresado los ladrones. De inmediato, dio aviso al encargado de la capilla, don José Antonio Can Moo, quien al verificar la situación confirmó el hurto y reportó el caso al párroco Fernando Manzo Barajas.

Entre los objetos robados destacan los vasos sagrados de consagración, utilizados en la misa para la eucaristía. Su pérdida no solo representa un daño económico, sino también un agravio espiritual para la comunidad. "Son objetos consagrados. No se pueden reemplazar así nada más. Por eso pedimos a la feligresía que, si les llegan a ofrecer o les llevan a vender dichos vasos, los recuperen y avisen", señaló el párroco Fernando Manzo Barajas durante la misa dominical, que tuvo que celebrarse con vasos sagrados prestados de la parroquia principal.

Además de los vasos litúrgicos, los ladrones se llevaron bocinas, ventiladores de pedestal y el compresor de un aire acondicionado, equipos que habían sido adquiridos con donaciones de los propios feligreses.

Tras la misa, la comunidad se reunió para evaluar la situación y determinar los siguientes pasos. El encargado de la capilla, José Antonio Can Moo, informó que se reunirán con el párroco Fernando Manzo Barajas para decidir si procederán legalmente en contra de los responsables.

Llamado a la autoridad

La feligresía alertó a las autoridades para que estén pendientes de la situación, ya que los ladrones podrían regresar al lugar para intentar llevarse el compresor de otro aire acondicionado, que ya tienen listo y colocado a la orilla del techo de la parroquia.

(Erik Caamal)



La pérdida de los valiosos objetos representó además un agravio espiritual para toda la comunidad, pues se manifestó indignada.

Estrella su auto contra otro y una casa

El fuerte estruendo de accidente vial despertó a los moradores de la calle 29, en Calkiní

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Fuerte encontronazo causó que varios vecinos despertarán al escuchar el estruendo de los dos vehículos que se impactaron, lo anterior tras la presunta imprudencia de uno de los choferes que no respetó su alto obligatorio, con saldo de daños materiales y la movilización de elementos de la Policía Municipal para verificar el reporte.

Los hechos se reportaron a las 00:00 horas en el cruce de la calle 29 con 34, a unas cuadas del centro, donde algunas familias ya estaban en sueños cuando el fuerte accidente los despertó.

Uno de los vehículos se estrelló contra la pared de una vivienda al ser impulsado el otro con lo impactó, por fortuna solo el auto compacto sufrió fuertes daños materiales mientras que la vivienda un pequeño rasguño, nada de consideración.

Los vecinos salieron rápidamente de sus viviendas para verificar lo ocurrido, y al al ver la magnitud del accidente, dieron parte a los números de emergencia para solicitar apoyo médico y la presencia de las autoridades.

Al lugar solo llegaron policías de la junta municipal,

quienes tomaron conocimiento de los hechos y se entrevistaron con los dueños de los vehículos involucrados, quienes mencionaron que solo recibieron golpes que no ponían en riesgo su integridad física, por lo que no fue necesario la intervención de los

cuerpos de emergencia.

Los elementos recomendaron a los involucrados a ponerse de acuerdo por el pago de los daños de las unidades y así evitar una grúa que les cobraría los arrastres más el tiempo que estén los vehículos en el corralón, además de

la multa por el hecho de tránsito.

Por lo que les convenía llegar en un acuerdo satisfactorio para evitar gastos extras; sin embargo, no hubo acuerdo y se solicitó la grúa que remolcó a ambos vehículos al corralón.

(Erik Caamal)



Al final, no hubo arreglo entre los involucrados, y ahora el caso se ventila en la Fiscalía. (Erik C.)

Camino Real

Van 11 quejas por novatadas violentas

La Comisión de Derechos Humanos recibió ocho reportes en los cursos propedéuticos y tres ya en clases

HECELCHAKÁN, Campeche.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) ha atendido 11 casos relacionados con presuntos actos de violencia, vejaciones y malos tratos contra estudiantes de la Normal Rural de Hecelchakán; los primeros reportes surgieron durante el curso de inducción previo al inicio de clases.

Durante la última semana, la Codhecam recibió tres nuevas quejas relacionadas con hechos similares, pero que ya corresponden al periodo de clases. Ante estos casos, el organismo emitió medidas cautelares dirigidas a la Secretaría de Educación para proteger a las personas involucradas mientras continúa la investigación.

Además de las acciones de conciliación, la Comisión dio vista de los hechos a la Fiscalía General del Estado (FGE) ante la posible existencia de conductas constitutivas de delito. Ya que, que, aunque las personas señaladas como responsables eran particulares, la autoridad educativa debía intervenir para proteger los derechos de los estudiantes.

La presidenta de la (Codhecam), Ligia Rodríguez Mejía explicó que la Comisión acompañó a estudiantes que buscaban ingresar a la institución y a otros que ya habían sido admitidos, los casos atendidos correspondieron a situaciones registradas durante el curso de inducción, de los cuales ocho fueron resueltos mediante mecanismos de conciliación con la autoridad educativa.

La ombudsperson estatal señaló que en esos casos se informó a la autoridad sobre las afectaciones



En los casos atendidos se otorgaron medidas de reparación a los afectados y el derecho de inscripción.

denunciadas y se logró el reconocimiento de algunas de las problemáticas expuestas. Como parte de los acuerdos, se otorgaron medidas de reparación a las personas afectadas y se garantizó su derecho de inscripción en la institución.

Indicó que algunos estudiantes incluso recibieron una admisión por una vía externa, con el propósito de evitar posibles represalias dentro de la escuela, las denuncias señalaban actos de humillación, vejaciones y violencia que, según los testimonios recibidos, tenían como finalidad desalentar a los jóvenes para que desistieran de su

ingreso a la Normal Rural.

Rodríguez Mejía aclaró que las conductas señaladas no fueron ejecutadas por autoridades educativas, sino por integrantes del comité estudiantil de la propia Normal Rural. Sin embargo, precisó que la Secretaría de Educación tiene la responsabilidad de garantizar condiciones de seguridad para quienes se encuentran dentro de una institución educativa.

La presidenta de la Comisión señaló que no es posible revelar detalles de los tres expedientes recientes debido a que las investigaciones permanecen abiertas. No

obstante, confirmó que las nuevas denuncias guardan similitudes con los casos atendidos durante el curso de inducción y que las autoridades ya atienden las medidas cautelares emitidas.

Rodríguez Mejía destacó que la intervención de la Comisión se ha desarrollado en dos momentos. El primero ocurrió antes del inicio de las clases, durante el curso de inducción, etapa en la que ocho fueron solucionados mediante conciliación; el segundo corresponde a las tres quejas más recientes, que permanecen bajo investigación.

(Redacción POR ESTO!)

Se niega a entregar la moto

CALKINÍ, Campeche.- Un profesor de este municipio, identificado como Martín Güémez Kantún, enfrenta una situación derivada de un accidente ocurrido hace poco más de dos meses, luego de que una motocicleta se impactó contra su vehículo cuando se dirigía a una ceremonia de clausura escolar, en Nunkiní.

Los hechos ocurrieron en julio, en el cruce de las calles 22 y cinco, cuando el docente no se percató de la moto y se produjo el impacto. La joven de la motoneta cayó, se levantó y abordó su unidad para retirarse. El docente y familiares lograron darle alcance y le ofrecieron mil pesos y la credencial de elector, en caso de requerir atención médica. Más tarde, la joven le informó que se encontraba en un hospital, donde el padre de la joven, aceptó una motocicleta prestada con la condición que luego se haría el cambio.

Se reparó la moto siniestrada y el docente acusa que de la joven se niega a devolver la unidad prestada, pero exige que le entreguen su propia unidad. Ante esta situación, Martín Kantún demanda que se cumpla el acuerdo, pues él también busca recuperar su vehículo.

(Erik Caamal)



El padre mantiene la unidad que fue prestada.

Exigen rendición de cuentas a representante



Los campesinos no quieren realizar una nueva elección. (Erik Caamal)

DZITBALCHÉ, Campeche.- Crece la inconformidad entre los integrantes del núcleo ejidal de Dzitbalché ante el próximo proceso para renovar el comisariado ejidal, pues un grupo cuestionó las intenciones de Isaías Dzib Kú de buscar la reelección, pero lo acusan de no rendir informes de la administración de los recursos del ejido en los tres años que ha fungido como representante.

Los inconformes manifestaron que antes de una nueva elección consideran necesario conocer el estado que guardan las finanzas del núcleo ejidal, saber si existen fondos o cuentas bancarias.

Ante el inicio de las actividades relacionadas con la renovación del comisariado, los ejidatarios también plantean solicitar la

intervención de la Procuraduría Agraria únicamente para garantizar que el proceso se desarrolle conforme a la normatividad, y que ninguna autoridad intervenga para favorecer a algún aspirante. Asimismo, señalaron que buscarán que se respete el padrón ejidal que, a su consideración, corresponde a quienes cuentan con derechos agrarios vigentes.

Otra controversia es el padrón actual, pues los inconformes aseguran que contempla a más de un centenar de personas cuya calidad de ejidatarios legítimos cuestionan. Por ello, solicitarían que antes de la elección se revise la documentación y se determine quiénes cuentan legalmente con derechos para participar y votar.

(Erik Caamal)

Hopelchén

Obligan a la CFE a reinstalar servicio

Habitantes de la colonia San Román protestan hartos de los apagones que sufren todos los días

HOPELCHÉN, Campeche.- Vecinos de la colonia San Román de esta ciudad se quedaron sin energía eléctrica por más de 12 horas, y tras acudir a las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) exigieron y obligaron a esa empresa a acudir a la colonia y restablecer el servicio. Los afectados advirtieron que, si continúan las fallas, tomarán medidas más drásticas, pues indicaron que desde hace un mes el servicio es deficiente y de mala calidad, lo que ha generado molestia, pérdidas económicas y riesgos para la salud de los habitantes.

Luis Alberto Pool, Luis Arturo Jiménez y la señora María Luisa Barrera, en representación de los vecinos, acudieron alrededor de las 10:00 horas de este domingo a las oficinas de la CFE en el centro de la ciudad, pero no había personal de guardia. Los vecinos no se retiraron, y esperaron hasta que fueron atendidos por los directivos. “No nos fuimos hasta que nos atendieron. Ya estamos cansados de que nos ignoren”, señaló Pool Novelo.

Antes de ser atendidos, los vecinos señalaron a este medio que las fallas en el suministro de la energía eléctrica iniciaron alrededor de las 23:00 horas del sábado, y tras varias interrupciones el servicio

se entorpeció por completo. Esa misma noche, un grupo de vecinos acudió a las oficinas de la CFE a reportar las fallas, pero no había personal de guardia. Insistieron en reportar al 071 hasta que, por fin, los electricistas acudieron a la esquina de la calle 26 por 25. Sin embargo, solo hicieron un “remedio” y restablecieron el servicio por apenas 10 minutos. Después, la luz se fue de nueva cuenta.

“Enojados y con casi 12 horas sin energía eléctrica, acudimos a la CFE de nueva cuenta. Llamamos a la prensa porque ya no sabíamos qué hacer”, expuso Pool Novelo, quien añadió que desde hace más de un mes los apagones por las noches “no fallan”, y la gente se queda sin luz en ese importante sector de la colonia. “Esto ya no es normal. Es un abuso”, reclamó.

Jiménez Peregrino, por su parte, mencionó que tiene un bebé recién nacido y en su refrigerador guarda medicamentos esenciales para el pequeño. “Al no haber electricidad, tengo que usar hielo y nevera para conservar los fármacos. Esa es la necesidad que tenemos. Los vecinos estamos hartos de la negligencia de la CFE por no resolver sus fallas”, indicó, visiblemente molesto.

Doña María Luisa, con una tien-



Estuvieron más de 12 sin corriente y decidieron actuar. (Mauriel K.)

da en la esquina de la calle 26 y 25, explicó que ella es afectada porque no puede vender productos. “Los refrescos no se enfrían y los demás productos se echan a perder. Justo a mi tienda hay un transformador que siempre revienta, vierte aceite y hace chisporroteos. Los riesgos son latentes”, denunció.

Los vecinos expusieron que ese transformador de 25 KVA, que se presume es nuevo, fue colocado ahí hace dos meses, luego de que

retiraron otro transformador viejo tras las protestas por las fallas. Sin embargo, al parecer el nuevo equipo tampoco funciona correctamente, porque las fallas continúan en perjuicio de los vecinos en ese sector. “Parece que el transformador nuevo tampoco sirve. Las fallas siguen igual. ¿Para qué lo cambiaron?”, cuestionó una vecina.

Luego de la reunión con los directivos de la CFE, los vecinos se congregaron en la esquina de la

“Los refrescos no se enfrían y los demás productos se echan a perder. Justo a mi tienda hay un transformador que siempre revienta”.

MARÍA LUISA
AFECTADA

calle 26 por 25 con las intenciones de retener a alguna unidad de la empresa a manera de presión. La situación se tornó tensa, y hasta llegó un policía municipal para mediar. Finalmente, después de las 11:00 horas, llegaron los electricistas, y en menos de 30 minutos restablecieron el servicio, luego de 12 horas de apagón. Según los vecinos, los técnicos solo realizaron un “remedio”, lo que genera dudas sobre la durabilidad de la solución.

“Volveremos a protestar con medidas más drásticas si las fallas continúan. Ya estamos hartos del pésimo servicio de la CFE”, advirtió Pool Novelo, en nombre de los afectados. Los vecinos no descartan realizar plantones, bloqueos o incluso acciones legales si la empresa no garantiza un servicio estable y de calidad.

(Mauriel Koh)

Pierde el invicto Santa Cruz FC en su cancha y con su acérrimo rival

HOPELCHÉN, Campeche.- En lo que fue el mejor partido de la jornada ocho, *Atlas Becanchén FC* remontó el cero a dos y propinó doloroso revés de tres goles a dos *Santa Cruz FC*, y de pasó fue el autor de su primera derrota para también quitarles lo invicto después de ocho jornadas en acciones de la Liga Municipal de Fútbol Soccer de Primera Fuerza “Puro Hopelchén”.

Este juego se realizó en el estadio de la Unidad Deportiva “20 de noviembre” que reunió a cientos de aficionados al llamado “deporte de las patadas”.

Parecía que *Santa Cruz* tendría un triunfo fácil, pues al iniciar el segundo tiempo tenía ventaja de dos goles a cero, pero *Santa Rita* se acercó con el primer gol de Erwin Herrera, y luego Adolfo Poot hizo el empate. Posteriormente Herrera cuajó su segundo tanto y con ello puso en ventaja a su equipo, y así terminaron el encuentro. Por el equipo derrotado anotaron Adolfo Torres y Alfredo “Peluche” Tuyub.

Esta derrota dolió al líder *Santa Cruz FC* por tres cosas, primero poque y parecía ganaría cómodamente con la ventaja inicial; segundo, porque fue derrotado en su propio campo y ante su afición. Y tercero, fue ante su acérrimo rival con quien perdió el invicto, pues tenía seis triunfos y un empate logrado ante los *Toros de Bolonchén de Rujón*.

En otros juegos, el campeón *Deportivo San Román* no ve una y de nueva cuenta perdió, ahora fue

dos goles a cero ante el *Sampidey de Hopelchén*, con anotación de Luis “Huicho” Novelo y Guillermo “Memo” Beltrán.

Este juego se realizó en el estadio de la Unidad Deportiva “20 de noviembre” de la ciudad de Hopelchén, donde San Román fue local.

Deportivo Sahcabchén goleó seis a uno a *La Raza de Katab* con anotaciones de Uriel Pérez, Liam Roca, Jhonatan García, Natanael Sosa y Juan Rivero.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Atlas Becanchén FC remontó el marcador en el segundo tiempo.



La pizarra final mostró total dominio de los ganadores. (Mauriel K.)

Mieleros prueba la dulce venganza contra Agujas

HOPELCHÉN, Campeche.- *Mieleros de Cancabchén* se desquitó de la primera derrota que le propinó *Agujas de Hopelchén* en la primera vuelta del torneo, y en esta ocasión, de visitante, los apaleó 16 carreras a cuatro, en acciones de la jornada 13 de la Liga Chenera de Beisbol edición XIX “Ignacio ‘El Tigre’ España Solís”.

El lanzador ganador fue Marcos Miss en cinco entradas completas, fue relevado por Miguel Pech, siguió Jesús Miss y terminó el encuentro Sergio “Chiquis” Kuk.

La derrota fue para César Can-

ché en labor de cuatro entradas y con relevo de Mario Paat.

Mieleros anotó cinco carreras en la primera entrada con batazo de vuelta entera y dos hombres en base. *Agujas* descontó con una rayita. En el segundo rollo, el visitante anotó con otro vuelta barda de Luis Balam y Jesús Miss en base para poner la pizarra siete a uno.

Mieleros hizo dos carreras en la cuarta entrada, y en la sexta pisó siete veces la goma para decisivo rally y en la novena anotó dos carreras más para sumar 16 carreras.

(Mauriel Koh)

Champotón

Navegan con la Virgen de las Mercedes

Celebran el tradicional paseo por mar y río de la patrona del municipio; cientos de feligreses la acompañan

CHAMPOTÓN, Campeche.- A bordo de dos lanchas principales, entonando su himno religioso entre cantos y plegarias, la Virgen de las Mercedes surcó la bahía de Champotón durante su tradicional procesión por mar y río, como parte de sus festejos patronales. El hecho religioso desbordó fe y devoción entre los creyentes, que presenciaron este importante acto en compañía de sus familiares y amigos, reafirmando una vez más el vínculo inseparable entre la espiritualidad y el mar que caracteriza a esta comunidad pesquera.

La tradicional procesión comenzó al filo de las 11:00 horas de este domingo, al término de la santa misa desarrollada en la Palapa 500, localizada en las inmediaciones del popular balneario o islote "Boca del Río", también conocido como "El Manglar". Ahí, un centenar de creyentes hicieron acto de presencia para escuchar el sermón a cargo del padre Jorge Barreiro y para ver de cerca a la Virgen María, la Virgen de las Mercedes, la Redentora de Cautivos, mejor conocida en el ámbito local como Reina y Señora de Champotón.

Al igual que el año pasado, la naturaleza regaló un hermoso paisaje debido a una bajamar, la cual alejó el mar varios metros



Tras el recorrido, la imagen fue regresada a la parroquia para los festejos nocturnos. (Jorge May Sosa)

de la orilla, permitiendo a los creyentes acercarse y contemplar con el corazón lleno de fe el paso de la gran procesión. Algunos feligreses acompañaron por mar a la Virgen a bordo de lanchas, mientras que otros más apreciaron la colorida procesión desde las orillas del manglar, bajo la sombra de algún cocotero, o bien, desde varios puntos del malecón de Champotón, en este caso por

la avenida "Revolución" y "Carlos Sansores Pérez".

De acuerdo con los datos recabados, este año, 2026, más de 22 lanchas ribereñas se sumaron a esta celebración religiosa, surcando las aguas de Champotón para acompañar a la Virgen en su recorrido y recibir la bendición. Las embarcaciones, algunas adornadas con flores, globos y banderines, formaron un cordón hu-

mano y marítimo alrededor de la imagen, en un espectáculo visual que combinó el azul del cielo, el verde del manglar y el blanco de las vestiduras de la Virgen.

Cabe mencionar que los pescadores devotos, durante estos festejos religiosos, elevan sus plegarias para pedir protección, abundancia en sus jornadas y para que nunca falte sustento en sus hogares.

La procesión por mar y río no

es solo un acto religioso: es también una reafirmación de identidad. Para los creyentes, la Virgen de las Mercedes es más que una imagen: es un símbolo de resistencia, de fe, de comunidad.

Al término de la tradicional procesión por mar y río de Champotón, la venerada imagen regresó a la sede parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes, donde se llevaron a cabo otros eventos religiosos, incluyendo rezos, ofrendas y la celebración de misas adicionales. La parroquia, engalanada con flores y luces, recibió a la Virgen entre aplausos y cánticos, cerrando una jornada que quedará grabada en la memoria de los asistentes.

Por la noche, como parte de la ronda de gremios religiosos, le tocó el turno al gremio de los oaxaqueños, quienes organizaron una velada especial en honor a la Virgen. Con música, danzas típicas y platillos tradicionales, los oaxaqueños residentes en Champotón rindieron homenaje a la patrona, demostrando que la devoción no conoce fronteras.

La fiesta patronal de la Virgen de las Mercedes continuará durante los próximos días, con más misas, procesiones, eventos culturales y actividades comunitarias.

(Jorge May Sosa)

Termina con heridas graves tras ser arrollado por una camioneta

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un aparatoso accidente que involucró a la camioneta Toyota Tacoma, placas CU-5861-A, y la motocicleta Italika 250 Z placa 43B6A1, ambas del Estado, dejó como saldo una persona lesionada y con posibles fracturas, así como daños materiales en la avenida Colosio.

De acuerdo con los reportes, el hecho de tránsito ocurrió la tarde de este domingo alrededor de las 14:30 horas en la esquina de la calle 15-B y la avenida, en la colonia Los Manguitos.

Según testigos, la conductora de la camioneta Toyota se asomó desde la esquina de la calle 15-B y, al tratar de incorporarse a la avenida Colosio, el motorista que transitaba por ahí terminó por impactarse y salió proyectado.

A consecuencia del fuerte golpe, la portezuela derecha de la camioneta quedó abollada y las bolsas de aire se activaron, mientras que la motocicleta quedó destrozada.

El motorista, cuyos datos generales no fueron revelados, quedó tendido sobre el pavimento con

lesiones y sangrado. Sobresalió que no portaba casco, y la autoridad presume que el motorista venía a más de 60 kilómetros por hora debido al fuerte impacto.

Una decena de curiosos se aglomeró en el lugar, y uno de ellos llamó al número de emergencia para solicitar apoyo.

Finalmente, el herido fue asistido por paramédicos de la Cruz Roja y luego llevado al hospital local para su valoración, ya que tenía heridas abiertas y se quejaba de dolor.

Policías municipales se encargaron de abanderar la zona y esperar la grúa del servicio particular para retirar ambas unidades.

El caso se envió a la Fiscalía para para el deslinde responsabilidades tras el peritaje oficial.

Hasta el corte de la edición, no hubo acceso a alguna actualización sobre el estado de salud de esta persona, quien debido a sus lesiones fue trasladada de emergencias a la capital campechana.

(Jorge May Sosa)



Fue atendido en el hospital local y luego en la capital. (Jorge May)



Piden que se refuercen los trabajos de limpieza todo el año. (J. May)

Entierra la maleza tumbas y acceso del panteón La Cruz

CHAMPOTÓN, Campeche.- Durante esta temporada de lluvias, la maleza ha crecido y afecta no sólo los accesos, igual invade las bóvedas del cementerio nuevo La Cruz, donde ante esta situación algunos dolientes solicitaron la intervención del ayuntamiento para que se refuercen los trabajos de limpieza y chapeo.

Tras un recorrido se constató que la parte derecha del camposanto concentra la mayor cantidad de vegetación crecida. La hierba cubre las bóvedas, accesos y propicia la proliferación de moscos,

una situación que igual se pudo verificar debido a la cantidad de objetos que acumulan agua.

En el lugar, Mirna Flores se quejó porque no hay por dónde pasar debido a la maleza, y que por más que acude a limpiar la propiedad, siempre se encuentra llena de basura y hierba.

Fabiola del Carmen lamentó las condiciones del panteón municipal y aseguró que prácticamente todo el año luce con maleza, ya que solo lo limpian en Día de Muertos y cuando la hierba está muy alta.

(Jorge May Sosa)

Región de los Ríos

Cae árbol sobre auto con familia dentro

Las lluvias reblandecen el suelo y provocan el desplome de un enorme tronco, en Candelaria

CANDELARIA, Campeche.- Elementos de la Dirección de Protección Civil Municipal y cuadrillas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desplegaron un operativo de emergencia en la cabecera municipal de Candelaria luego de registrarse el colapso de un árbol de gran tamaño sobre un vehículo particular. El incidente, provocado por las recientes lluvias que reblandecieron el suelo, derribó el cableado y dejó las líneas energizadas sobre la carrocería de la unidad.

Al momento del percance, en el interior del coche se encontraban cuatro integrantes de una familia: dos menores de edad y dos adultos. Debido al riesgo inminente de una descarga eléctrica, los testigos dieron aviso a las autoridades, lo que activó una rápida coordinación institucional entre cuerpos de rescate y la paraestatal.

Debido a lo anterior, el personal especializado de la CFE arribó de urgencia al sitio para realizar las maniobras de libranza, para lo cual procedieron inicialmente a bajar la acometida y cortar el suministro de energía en ese sector.

Una vez que el área fue declarada segura y sin corriente, los elementos de Protección Civil, a bordo de la unidad de rescate 02, intervinieron con herramientas para retirar las ramas y liberar el vehículo hasta lograr la extracción segura de sus ocupantes.

Luego, los paramédicos valoraron a los dos adultos y a los menores, y tras la revisión confirmaron que todos resultaron ilesos y sin crisis nerviosas de consideración, por lo que pudieron retirarse.

El saldo de este aparatoso accidente quedó en únicamente daños materiales, y tras concluir las labores de limpieza y el retiro del árbol de la vía pública, las autoridades locales emitieron un llamado enérgico a toda la ciudadanía. “Exhortamos a los propietarios que tengan árboles frondosos cerca de los cables a actuar de manera preventiva, acérquense a las oficinas de la CFE o las dependencias correspondientes para programar el descenso temporal de las acometidas y realizar las podas necesarias”.

(Redacción POR ESTO!)

“Exhortamos a los propietarios de predios que tengan árboles frondosos cerca de los cables a actuar de manera preventiva”.

PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Elementos de Protección Civil en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad rescataron a los tripulantes ilesos. (POR ESTO!)

Tumba a motociclista de manera imprudencial

Conductor provoca accidente al tratar de dar vuelta en la colonia Esperanza

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un aparatoso accidente vial registrado la mañana de este domingo dejó como saldo una persona lesionada y daños materiales en la colonia Esperanza, de Escárcega. El percance movilizó a los cuerpos de emergencia y a los elementos de Seguridad Pública, quienes acudieron al lugar para atender la situación y abanderar la zona con el fin de evitar otro incidente.

Los hechos ocurrieron sobre la esquina de la avenida Héctor Pérez Martínez y la calle 47. De acuerdo con datos recabados, una camioneta de características no especificadas intentaba incorporarse y cruzar la avenida, pero presuntamente ante la falta de precaución, el chofer no se percató de la presencia de una motocicleta que circulaba con preferencia sobre la misma arteria. El motociclista transitaba en dirección al emblemático monumento de El Chiclero cuando fue sorprendido por el vehículo de cuatro ruedas, y al

no poder frenar a tiempo, se produjo un fuerte impacto frontal-lateral que proyectó al conductor del vehículo ligero hacia la cinta asfáltica, donde quedó tendido con múltiples golpes.

Los testigos dieron aviso a los números de emergencia, y minutos más tarde arribaron

los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes brindaron los primeros auxilios al lesionado, y lograron estabilizarlo.

Posteriormente, elementos de la Dirección de Seguridad Pública hicieron acto de presencia para tomar conocimiento

de lo sucedido, acordonaron el área y procedieron a realizar el peritaje para llevar a cabo el deslinde de responsabilidades.

Al final ordenaron el traslado de ambas unidades al corralón municipal para dar continuidad a los trámites legales.

(Redacción POR ESTO!)



El afectado recibió atención de paramédicos en el sitio de los hechos y pudo ser estabilizado.

Deportes

Campeche, lunes 14 de septiembre del 2026

IMPARABLE

El ciclista mexicano Isaac del Toro ganó el Gran Premio de Montreal, en las mismas calles que acogerán la carrera del Campeonato Mundial de ruta dentro de dos semanas.

El pedalista de 22 años se convirtió en el primer latinoamericano en conquistar esta prueba, que venció al francés Paul Seixas en un magnífico duelo entre prodigios.

Tercero en el Tour de Francia, Del Toro continuó con su excelente temporada, en la que se ha adjudicado la Tirreno-Adriático, el Tour Auvergne-Rhône-Alpes y el UAE Tour.

“Intentamos aprovechar la ventaja numérica en la recta final. Traté de seguir los movimientos importantes desde atrás. Adam (Yates) y Brandon (McNulty) me colocaron en una posición ideal para ganar”, comentó El Torito tras la 33ª victoria de su carrera.

El mexicano, el francés y el belga Remco Evenepoel se perfilan como los grandes favoritos para el Mundial, donde la superestrella eslovena y campeón defensor, Tadej Pogacar, estará fuera por lesión.

El Campeonato Mundial se disputará en Montreal y utilizará gran parte de los 214.4 km del circuito del



CLASIFICACIÓN

1 Isaac del Toro	5h13'16"
2 Paul Seixas	+0
3 Brandon McNulty	+27"
4 Quinn Simmons	+30"
5 Remco Evenepoel	+35"

Gran Premio.

El recorrido será similar al del GP, aunque alrededor de 60 km más largo y un desnivel digno de una etapa de montaña del Tour de Francia. Tendrá el ascenso al Mont-Royal como prueba decisiva.

Seixas, de 19 años, encendió la chispa en la última de las dieciséis vueltas al circuito canadiense al atacar a 11 km de la meta.

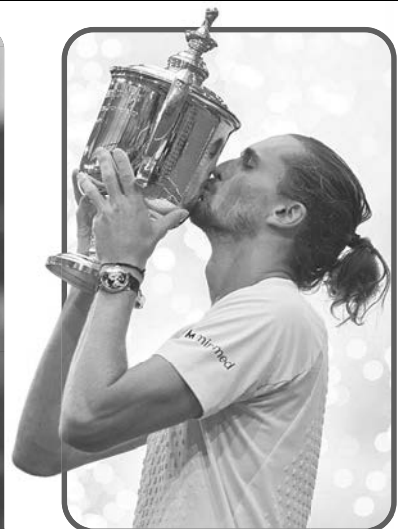
El mexicano se mostró más fuerte en la aceleración tras salir disparado detrás del francés, sorprendido por la fuerza de piernas de su rival a 300 metros del paso final.

(AFP)

Del Toro es el primer mexicano y el más joven que conquista el Gran Premio de Montreal

33

Victorias como profesional y la duodécima que logra en 2026



Alarga la maldición de EE.UU.

La sequía estadounidense en el US Open continúa. El alemán Alexander Zverev arruinó las ilusiones del país anfitrión al derrotar en la final al joven Ben Shelton y alzar su primer título de este Grand Slam.

Zverev se impuso por 6-3, 7-6 (7/2), 5-7 y 6-2 a un Shelton que tardó en sacudir la presión ante los 23 mil aficionados presentes, que confiaban en que fuera el primer tenista local en conquistar el trofeo en 23 años.

Con su experiencia y un servicio imperial, Zverev redondeó a los 29 años su mejor temporada con un segundo título de Grand Slam tras el triunfo liberador en Roland Garros.

Esta cosecha es superior a la de sus grandes rivales, el italiano Jannik Sinner y el español Carlos Alcaraz, que terminan el año con un triunfo cada uno.

“Siento que Dios vio lo mucho que hemos luchado en la pista y cuántas decepciones hemos sufrido. Así que me dijo: ‘¿Sabes qué? Este es tu año. Simplemente disfrútalo’”, dijo Zverev.

(AFP)



HUMILLAN 3-0 A PUMAS

Santiago Sandoval brilló con un doblete para liderar la goleada 3-0 de Chivas sobre Pumas, resultado con el que el Rebaño Sagrado asumió el liderato del Apertura de la Liga MX. Con este triunfo, Guadalajara hilvanó su séptima jornada consecutiva sin conocer la derrota tras tropezar en el debut. De esta manera, encabeza la tabla con 17 puntos, superando por una unidad a Toluca y América.



ABANDERA AL TRICOLOR

La Selección Mexicana de fútbol con síndrome de Down se reportó lista para comenzar su camino hacia el campeonato de la Copa Mundial de la especialidad que será en el Multigimnasio Socorro Cerón Herrera del Complejo Deportivo Kukulkán. Antes del arranque del torneo, el Gobernador del Estado, Joaquín Díaz Mena abanderó al representativo nacional en una sencilla, pero emotiva ceremonia.

CLAVES DE LA CARRERA

Lewis Hamilton • Ferrari

Frenos obligan abandono Vuelta 7

El británico tuvo que retirarse debido a un fallo mecánico en los frenos de su monoplaza. Aunque había arrancado desde la cuarta posición, empezó a notar que el pedal se iba “largo” y se quedó sin presión, viéndose obligado a retirarse.

1

Fernando Alonso y Carlos Sainz •

Pelea española Vuelta 13

Los pilotos locales se enfrentaron por la decimoséptima posición. En la curva 5, un toque leve dañó el alerón delantero del monoplaza de Alonso, lo que posterior y directamente conllevó una sanción de cinco segundos para Sainz y su Williams.

2

Lando Norris • McLaren

Catástrofe en los boxes Vuelta 16

El campeón entró al carril de pits justo cuando terminaba el VSC, lo que sumado a una lentísima parada de 7 segundos, arruinó su carrera. Rodaba a solo 15 segundos del líder, pero este doble contratiempo le hizo perder toda la ventaja que había construido.

3

Sergio Pérez • Cadillac

Quinto abandono de Checo Vuelta 33

El mexicano aprovechó los incidentes de la largada para escalar hasta el puesto 15. A partir de la vuelta 25, comenzó a reportar pérdida de potencia provocada por problemas de refrigeración en su unidad de fuerza. Al final se retiró de la pista.

4

Max Verstappen • Red Bull

Max juega con fuego Vuelta 56

Norris devoró el asfalto y se tiró con todo en la bacheada frenada de la curva 5. Un presionado Max Verstappen se fue largo y cortó la chicane de milagro, bloqueando el estrecho trazado con su Red Bull para negarle al de McLaren la segunda posición.

5

UN GOLPE

El líder de la competencia, Kimi Antonelli capitaliza una desastrosa parada en boxes de McLaren y se lleva la victoria en el regreso de la Fórmula Uno a Madrid

CAMPEONATO DE CONSTRUCTORES

503	358	306	230	77	68	21	17	11	3	0
MERCEDES	FERRARI	MCLAREN	REDBULL	RACING BULLS	ALPINE	HAAS	AUDI	WILLIAMS	ASTON MARTIN	CADILLAC

1

PÓDIUM

Mercedes
Alemania

Kimi
Antonelli
Italia

2 Max Verstappen
Red Bull

3 Lando Norris
McLaren

CAMPEONATO DE PILOTOS

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
292	211	191	186	167	145	120	71	59	41
ANT	RUS	HAM	NOR	LEC	VER	PIASTRI	HAD	LAW	GAS
MERCEDES	MERCEDES	FERRARI	MC LAREN	FERRARI	RED BULL	MC LAREN	RED BULL	RED BULL	ALPINE

de suerte

Infografía Carlos Ruvalcaba y Gerardo Núñez

Kimi Antonelli, el joven maravilla, aprovechó los contratiempos de Lando Norris para ganar el Gran Premio de España en el regreso de la Fórmula 1 a Madrid, aumentando su ventaja en la clasificación general de pilotos.

Antonelli salió desde la segunda posición en el nuevo trazado *Madridring* en la capital española, pero Norris, quien salió desde la *pole*, cedió su liderato después de que no pudo entrar a boxes cuando se desplegó un coche de seguridad virtual. Ya había pasado la entrada de *boxes* y tuvo que entrar en la siguiente vuelta en una cuestionable decisión estratégica de *McLaren* que lo hizo caer algunas posiciones.

“Es bueno ganar, pero no se sienten tan bien porque creo que Lando hoy merecía ganar”, dijo Antone-

lli. “Pero en general, ya sabes, lo aceptaremos”.

Norris terminó tercero, detrás del *Red Bull* de Max Verstappen. Dijo que tuvo una “suerte increíblemente mala” con el coche de seguridad.

“Fui el único que no tuvo la oportunidad de hacer la parada en boxes ahí. Por supuesto siento que merecía más”, dijo Norris. “No había nada que pudiera hacer. Felicidades a Kimi y Max, hicieron una buena carrera hoy. Simplemente la suerte no estuvo de nuestro lado”.

Charles Leclerc, quien lideró la mayor parte de la carrera después de optar por no entrar a *boxes* cuando se desplegó el coche de seguridad virtual, terminó cuarto debido a que tuvo que cambiar neumáticos al final.

La carrera de Lewis Hamilton, compañero de equipo de Leclerc,

duró sólo siete vueltas después de que reportó un problema con sus frenos y abandonó. El siete veces campeón también tuvo dificultades el fin de semana pasado en el GP de Italia, cuando terminó sexto tras un encontronazo con Leclerc.

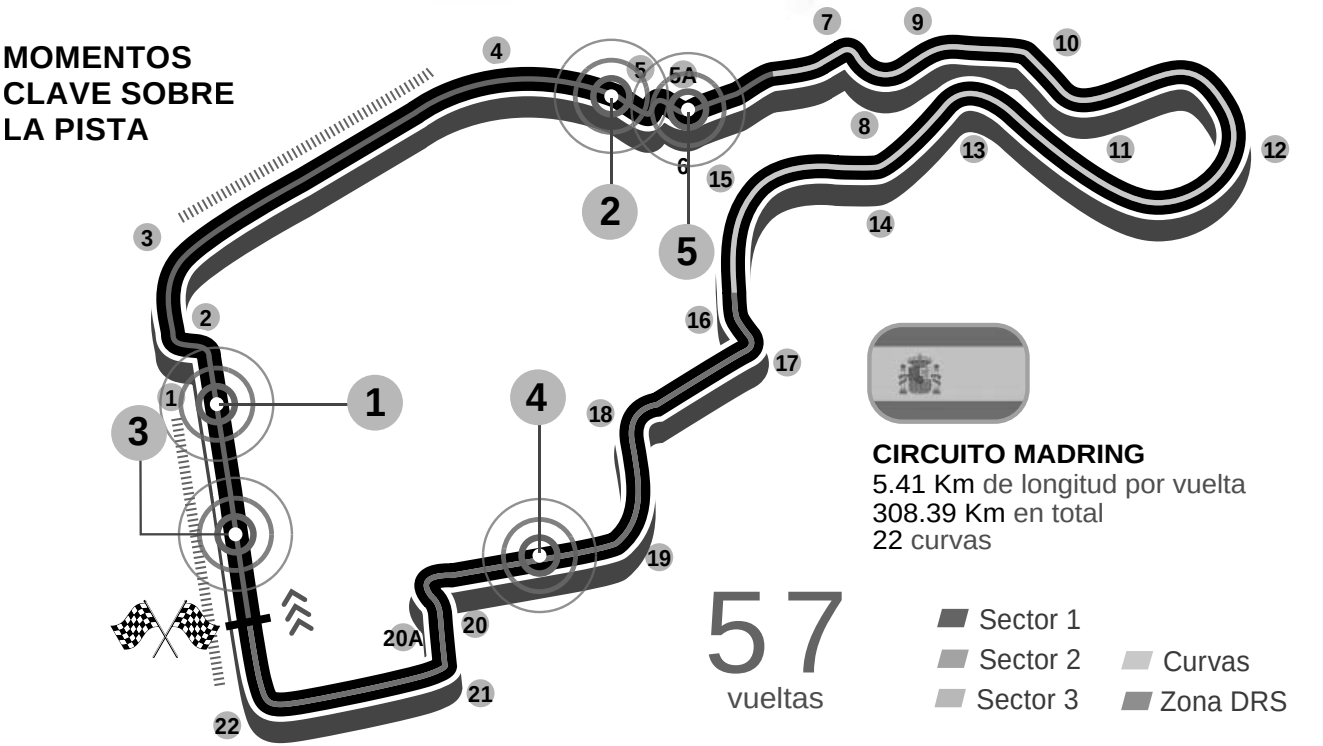
Al volante de un *Alpine*, el argentino Franco Colapinto peleó por un sitio en la zona de puntos y con un séptimo puesto se marchó extasiado por su fin de semana en España.

Fue la octava victoria de la temporada para Antonelli, quien ahora lidera a su compañero de equipo George Russell por 81 puntos con nueve carreras restantes. El británico terminó quinto.

El GP de España regresó a la región de Madrid por primera vez en 45 años. La última vez se disputó en el circuito del *Jarama*, en 1981.



MOMENTOS CLAVE SOBRE LA PISTA



11°	12°	13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°	21°	22°	23°
31	27	18	10	7	6	5	3	3	1	0	0	0
LIN RACING BULLS	COL ALPINE	BEA HAAS	BOR AUDI	HUL AUDI	SAI WILLIAMS	ALB WILLIAMS	OCO HAAS	ALO ASTON MARTIN	TSU RACING BULLS	STR ASTON MARTIN	BOTT CADILLAC	PER CADILLAC

RESULTADOS			
POS.	PILOTOS	PUNTOS	
	1 Kimi Antonelli Mercedes 1:34:23.754	25	
	2 Max Verstappen Red Bull +4.351 s	18	
	3 Lando Norris McLaren +5.089 s	15	
	4 Charles Leclerc Ferrari +29.116 s	12	
	5 George Russell Mercedes +29.829 s	10	
	6 Liam Lawson Red Bull +94.281 s	8	
	7 Franco Colapinto Alpine +94.281 s	6	
	8 Oscar Piastri McLaren +95.839 s	4	
	9 Arvid Lindblad Racing Bulls +1 lap	2	
	10 Nico Hülkenberg Audi +1 lap	1	
	11 Esteban Ocon Haas +1 lap	0	
	12 Pierre Gasly Alpine +1 lap	0	
	13 Gabriel Bortoleto Audi +1 lap	0	
	14 Yuki Tsunoda Racing Bulls +1 lap	0	
	15 Alex Albon Williams +1 lap	0	
	16 Oliver Bearman Haas +1 lap	0	
	17 Fernando Alonso Aston Martin +2 laps	0	
	18 Valtteri Bottas Cadillac +3 laps	0	
	19 Carlos Sainz Williams Abandono	0	
	20 Sergio Pérez Cadillac Abandono	0	
	21 Lance Stroll Aston Martin Abandono	0	
	22 Lewis Hamilton Ferrari Abandono	0	



Al terminar, el equipo celebró el triunfo sobre la competencia, lo que les permite acercarse cada vez más al trofeo de la Liga Sabatina de Softbol Libre Femenil. (Mauriel Koh)

Avanza Bravas a la final de softbol

Elimina a *Novatas de Cancabchén* y consigue su pase para enfrentar a *Mieleras* y disputar el campeonato

HOPELCHÉN, Campeche.- La novena de *Bravas de El Poste* avanzó a la gran final al vencer y eliminar en el segundo juego de la semifinal a *Novatas de Cancabchén* 14 carreras a dos, lo anterior en acciones de la Liga Sabatina de Softbol Libre Femenil "Puro Hopelchén".

Con este resultado, enfrentará a *Mieleras de Cancabchén* por el campeonato, equipo que venció este fin de semana con pizarra de ocho carreras a tres a las *Panteras de Xcalot Akal*, y de paso las eliminó también en dos juegos.

Este encuentro se realizó en el campo del equipo derrotado, donde las visitantes aprovecharon los errores de las rivales, y sin problema vencieron en el segundo juego de la serie a las *Novatas*, quienes entraron al campo debilitadas, pues no pudieron ganar en ante sus aficionados para empatar la serie y forzar un tercer juego, pero eso ya quedó en el pasado.

Desarrollo

Ganó la lanzadora Alejandra Poot en toda la ruta; aceptó siete

imparables y dos carreras, y la derrota fue para Estefanía "La Güera", quien apenas lanzó dos entradas y dejó el juego perdido tres carreras a cero, luego fue relevada por Lenny Caballero, quien lanzó tres entradas y concluyó el encuentro Yari Herrera.

Wendy Chí anotó la primera carrera de *Bravas* en la parte alta de la misma primera tanda con largo toletazo de campo y anotaron dos carreras más en el segundo rollo, otra más en la tercera entrada para poner momentáneamente la pizarra tres carreras a cero.

En el cuarto rollo parte baja, las *Novatas* hicieron sus dos únicas carreras del juego, en tanto que *Bravas* fabricaron otras dos en el quinto episodio para ampliar su ventaja.

No conformes, en el sexto el equipo visitante anotó cuatro carreras coronado con batazo de vuelta entera de Laura Poot y así impulsó a dos compañeras. Luego remacharon su victoria con otras cuatro carreras en el séptimo rollo para asegurar el triunfo, y de paso avanzar a la gran final y también eliminar a las *Novatas*.

Mieleras jugaría en casa

Mieleras de Cancabchén venció de visitante a las *Panteras de Xcalot Akal* ocho carreras a tres y así las eliminó en dos juegos seguidos para avanzar a la gran final y ahora se medirá por el campeonato con las *Bravas*, que dejaron fuera a las *Novatas*.

Si no cambia nada, la gran final iniciaría el sábado 19 de este mes en la comunidad de Cancabchén, casa de las *Mieleras*, en serie a ganar dos tres juegos, por lo cual se esperan buenas acciones.

(Mauriel Koh)



Las jugadoras supieron aprovechar los errores de las lanzadoras rivales. (Mauriel Koh)



Ahora solo queda esperar el resultado de su próximo encuentro del torneo. (M. Koh)

Hiperviral

Campeche, lunes 14 de septiembre del 2026

EXPECTATIVAS

The Pitt y *Widow's Bay* lideran las nominaciones para los premios Emmy

El drama médico *The Pitt*, de HBO, regresa este año a los Emmy en busca de la gloria frente al impulso de la comedia de terror *Widow's Bay*, que domina en las categorías técnicas, y la irrupción del guatemalteco Oscar Isaac, que podría conseguir su primera estatuilla.

Widow's Bay, la serie de Apple TV sobre un alcalde escéptico que dirige a los supersticiosos residentes de una isla maldita de Nueva Inglaterra, recibió el pasado fin de semana ocho galardones en los apartados de categorías técnicas que lo sitúan a la cabeza de esta competición.

El desenlace tendrá lugar en la 78 edición de los premios que se celebrarán en el teatro Peacock de Los Ángeles a partir de las 17:00 hora local de hoy.

El proyecto lidera también la carrera en la categoría de mejor serie de comedia contra *Abbott Elementary*, *The Bear*, *Margot's Got Money Troubles*, *Nobody Wants This*, *Only Murders in the Building*, *Shrinking* y *Hacks*, la más nominada de este año con 24 candidaturas y la principal amenaza para arrebatarse el premio,

según los pronósticos de la prensa especializada.

Por su parte, *The Pitt*, la serie protagonizada por Noah Wyle, parece tener el camino despejado para consagrarse de nuevo como el mejor proyecto de drama, una lucha en la que también

se encuentran y *The Diplomat*, *The Gilded Age*, *A Knight of the Seven Kingdoms*, *Paradise*, *Slow Horses*, *Your Friends and Neighbors* y *Pluribus*, su mayor rival.

En el apartado de miniseries, la pugna se muestra reñida entre los especialis-

tas de Hollywood, en la que *Beef* y *DTF St. Louis* se disputan el podio de una quiniela que completan los títulos *All Her Fault*, *The Beast in Me* y *Love Story*.

En una edición con apenas presencia hispana, Oscar Isaac, como el gran

EL DATO

Los Emmy también miden el pulso de las grandes plataformas, con Apple TV como la más galardonada de la edición con 19 premios.



favorito para alzarse con su primer Emmy a mejor actor por su aclamado papel en la miniserie de Netflix *Beef*, y el colombiano Carlos-Manuel Vesga emergen como la principal representación latinoamericana.

(Agencias)



Rachel Szor y Abraham Yuval.

Despojarán nacionalidad a directores de NAZA

Un ministro israelí anunció ayer que quería despojar de su nacionalidad por "traición al Estado" a los realizadores del documental NAZA, que da voz a militares que acusan al ejército de ataques contra civiles palestinos en la Franja de Gaza.

Los periodistas israelíes Yuval Abraham y Rachel Szor muestran el testimonio de 24 miembros de las fuerzas israelíes que describen

cómo llevaban a cabo bombardeos contra civiles palestinos en Gaza a partir de dispositivos creados con inteligencia artificial.

Su documental NAZA ganó este fin de semana el Premio Especial del Jurado en la Mostra de Venecia.

"Actuaré de inmediato para revocar la ciudadanía israelí de estos despreciables creadores por traición al estado", declaró en X el ministro de Cultura Miki Zohar.

El político acusó a los creadores de la película de querer "perjudicar a su patria para recibir aplausos de antisemitas de todo el mundo".

La privación de la nacionalidad es legalmente posible en Israel, aunque rara vez se aplica.

El Tribunal Supremo ratificó en 2022 la posibilidad de que el estado despoje de su nacionalidad a personas que hayan carecido de "lealtad", al cometer por ejemplo

actos de espionaje o traición.

La ley fue además ampliada en 2023 para abarcar también a las personas condenadas por "terrorismo".

El ejército israelí rechazó "categóricamente" las acusaciones del documental presentado y criticó el uso de testimonios anónimos en la película, al afirmar que las identidades de los denunciantes "no pueden ser verificadas".

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, lunes 14 de septiembre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12943

Lealtad

Al conmemorar el 179 aniversario de la gesta de los *Niños Héroes*, las Fuerzas Armadas refrendan su compromiso con la defensa de la soberanía de México / Marina e IMPI confiscan más de 90 mil productos *pirata* en cinco estados; el valor de la mercancía supera los 8 mdp / Avanza en Arizona la construcción de 100 km del muro fronterizo; comunidad indígena acusa destrucción de sitios sagrados **República 3 y 5 / Internacional 8**

El Congreso de Puebla disuelve tres comunas por problemas de ingobernabilidad

República 4



CRUCIAL

Hurts lanza tres pases de TD y asegura el triunfo de las Águilas

Suplemento 15 a 18



FORTUNA

Antonelli aprovecha el caos de McLaren y gana el GP de España

Deportes 28 y 29



EN el Altar a la Patria, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo realizó el pase de lista, colocó una ofrenda floral y encabezó una guardia de honor en memoria de los seis cadetes que defendieron el Castillo de Chapultepec durante la intervención estadounidense de 1847.- (POR ESTO!)



EN 22 días, la Operación Limpieza concretó 21 acciones en establecimientos y bodegas de Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Puebla y Tlaxcala.- (POR ESTO!)



LA tribu Tohono O'odham sostiene que el proyecto Tucson 5 daña su patrimonio cultural y representa una amenaza para el medio ambiente.- (POR ESTO!)